



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

Fecha: 30 de noviembre de 2024

CONTRATANTE: Municipio de Caldas, Antioquia – Casa Municipal de La Cultura

CONTRATISTA: Silvia Arroyave

NIT O C.C 43503017

OBJETO: Prestación de Servicios Profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para apoyar la gestión y formulación o actualización del plan decenal de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas Antioquia.

VALOR TOTAL: doce millones de pesos (12.000000) impuestos incluidos.

DURACIÓN: sesenta días (60) contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio. Fecha de inicio:

1 octubre de 2024.

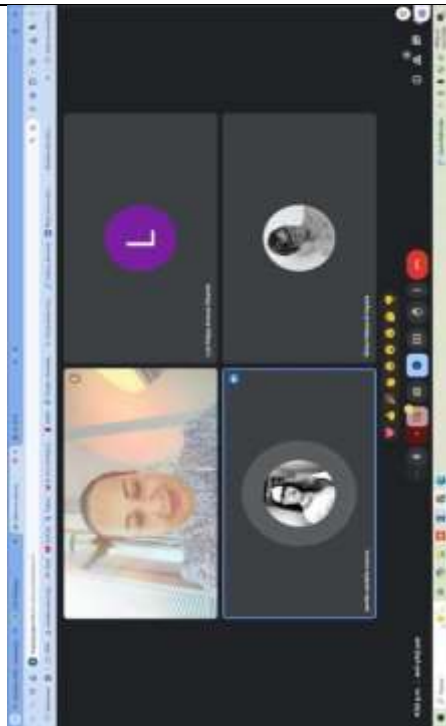
Fecha de terminación: 30 de noviembre de 2024.

Con el objeto de realizar el seguimiento al avance de la ejecución del contrato **N°066**, se presenta el informe mensual de supervisión, del contrato referido, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia.

INFORME TÉCNICO:

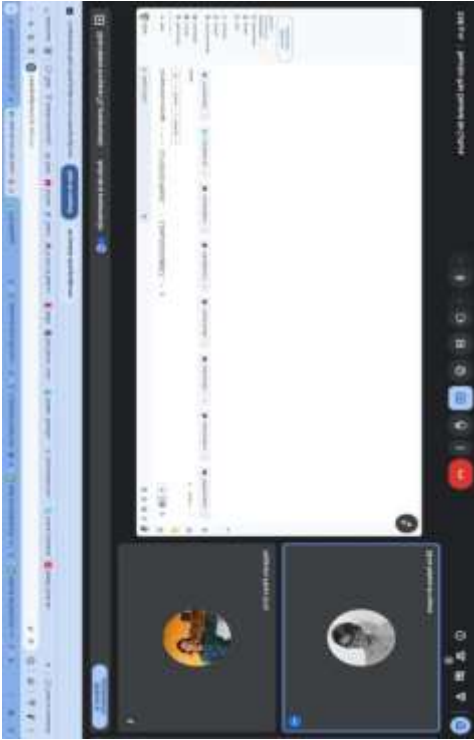
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
Dar informe mensual sobre la prestación de los servicios, con el fin de que la entidad pueda ejercer el deber de revisión consagrado en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.		



2. Dar cumplimiento al objeto del contrato con eficacia y calidad.		
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas de la ejecución del contrato		
4. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del contrato.		
5. Acompañar las reuniones y juntas que sean necesarias y requeridas por el Director de la Casa Municipal de la Cultura	Lunes 18 de noviembre: Reunión con secretaria de Educación, director de Cultura, Marta Liliana, asesora de educación y Silvia Arroyave. Tema: ¿Porque la Adscripción de la biblioteca a la secretaria de educación? Se Podría Realizar las acciones necesarias para Suscribir de nuevo la biblioteca municipal a la dirección del Cultura, el deber ser: que se inscriba dentro de los programas, políticas y presupuestos de la dirección de cultura. Actualización de los planes EO y de Cultura. Las asesoras expusimos los	



	hallazgos, en cada uno de los diagnósticos, sobre la ubicación administrativa de la Biblioteca. LA reunión con los líderes, es el debido proceso, para que entre los secretarios tracen la ruta de compilar la información y asesoría administrativa, para dar inicio al trámite del acto administrativo, después de ver la perfectibilidad y análisis presupuestales. Quedó como responsabilidad de lo secretarios, conversar con el alcalde. Y entre la asesora, reunirse y aunar esfuerzos, para complementar los procesos de cada plan. Trabajar juntas, el próximo año, si así lo disponen y permiten la secretaria y el director, dado que las asesoran encuentran mucha afinidad, en los procesos y sin duda serán pares de apoyo en la formulación el apolítica pública.	
6. Prestar el servicio de manera oportuna y eficiente, garantizando el cumplimiento a satisfacción de cada una de las obligaciones		
7. Apoyar las actividades que se realicen con la	Durante este proceso y etapa de orden, clasificar, seleccionar y analizar	

Casa Municipal de la Cultura de Caldas, Antioquia en las sesiones de elaboración del Plan Decenal de Cultura 2025 - 2034.	la información, la dedicación ha sido concentración absoluta, dado que el equipo de apoyo de la dirección de cultura, estuvieron enfocados en las Fiestas del Aguacero y la demás agenda cultura y publica del municipio.	
8. Suministrar la información generada para informes de gestión de la Dirección de Cultura, en el marco de tiempo del contrato.	En este informe: relacionó la información a entregar: 1. Matriz normativa, 2. Mapa de información, y base de datos de participantes. 3. Tablas de análisis con cada grupo focal, poblacional o territorial 4. Árbol de problemas del capítulo patrimonio 5. Árbol de problemas capítulo tertulia del pensamiento 6. Tabla de relacionamiento y líneas posibles de acción entre el plan y el enfoque de cultura ciudadana 7. Tabla de análisis encuesta Juventudes 8. Análisis y cuadro de relacionamiento con el programa y vocación de turismo cultural en Caldas.	

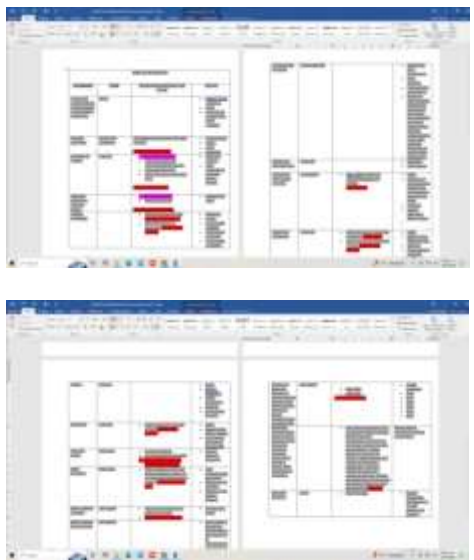


	9. Documento maestro diagnostico 10 archivo Drive, organizado como informa el mapa de información. 11. Documento de hallazgos y recomendaciones.	
9. Realizar un mapa de la información compilada, Información fuente primaria	El mapa de información va en avance en un 40% por que aún está en proceso de digitación algunas fuentes primarias . “. En materia institucional, aún falta información de fuentes secundarias que no se reciben. Se solicitaron a las dependencias implicadas, a la espera de la recepción. Esta fuentes son: Informes de gestión de las administraciones anteriores, aquel informe que se presenta ante el DN, esta información es relevante, porque dado que el plan no fue evaluado, ni se le hizo seguimientos, a nivel institucional, podemos ver un informe detallado sobre la inversión económica que se hizo durante la década. Insumos para hacer una valoración cuantitativa Tambien Las políticas públicas con enfoque social, para identificar	 Se relaciona adjunto en la caperta de Drive SCOPII



	programas o proyectos que se crucen o conversen con los programas y proyectos del Plan de cultura. El objeto de este paralelo, es porque con la nueva política, el gobierno integral y son tendencias mundiales, deben aunar recursos humanos, físicos, materiales y económicos, para hacer inversiones de tiempo y dinero en programas sociales y culturales, que tengan impactos positivos y transformaciones esperadas por las ciudadanía.	
10. Descripción de la matriz normativa levantada, para el análisis del estado actual normativo del municipio frente al fomento cultural.	La matriz normativa, es una herramienta y estrategia, planteada en este proceso técnico de evaluación y actualización del Plan decenal de cultura de Caldas. Tiene importancia porque visualiza los planes, acuerdos, decretos locales, permitirá que las propuesta de campos de política, líneas programáticas y componentes de acción den respuesta de manera alineada a las necesidades propias del sector, tal que el programa de patrimonio y fomento, estímulos , entre otros, se actualicen respecto a los nuevos datos estadísticos de habitantes, explosión demográfica, densidad.	



	Ademas porque en materia de oferta y fomento rural, no existe programas o proyectos queden obligatorio cumplimiento. Entre los hallazgos, se ve que en la normativa no existe un soporte económico suficiente para extender y desconcentrar la oferta en los territorios rurales. Este Documento que describe los hallazgos en materia normativa está en proceso de análisis y revisión de las políticas públicas en corresponsabilidad.	
11. Ordenar y clasificar la información con base en los enfoques propuestos en la ruta metodológica; Territorial, Derechos culturales, Cultura ciudadana	El Repositorio de información en el Drive institucional, está en avanzada. Sin embargo, se presenta los avances del 100% de la información ordenada clasificada, analizada y ordenada En los archivos adjuntos para el Drive SECOPII se comparte la matriz Excel donde se visualiza al detalle cada campo de información primaria, secundaria, producida, imagen, transcripciones, referentes, políticas públicas culturales nacionales, políticas públicas locales, biblioteca de referencia, entre otros.	



12. Definir los principios de la ruta metodológica como base de sustentación para la implementación de la política pública cultura: Participación, inclusión diferencial diversidad de género, contextual y comunicacional.	Documento finalizado, principios y enfoques.	
13 Construir y entregar documento, Capitulo Diagnostico, que dé cuenta de las acciones territoriales, poblacionales, su sectoriales, actores vinculados, para levantar la línea base de la información con base en Problemáticas, imaginarios, alternativas de solución y retos a los que enfrentará con la política pública Cultural.	Finalización del documento diagnóstico, con base y siguiendo los pasos de: 1. Guía metodológica para análisis de información sobre el enfoque de Planeación estratégica situacional. Presentación PP 2. Guía Diagnostico 3. Pasado- presente y perspectivas de la política pública en Caldas 4. Planeación alineada Plan nacional Y plan departamental	 Documentos anexos en el Drive del SECOPII



	5. Mapa de información, primera página.	
14 - Asesoría y acompañamiento en la dirección de cultura, para la planificación agendas, de programas, proyectos y agenda cultura pública, para el año 2025. 15- Demás funciones inherentes al objeto contractual y asignadas por el supervisor.	Siempre dispuesta para lo que el director y jefe solicite. Cultura como motor de desarrollo con enfoque de derechos culturales	

PERÍODO EJECUTADO: Desde el 1 al 30 de noviembre de 2024.

Nivel de Ejecución del contrato: 100%

INFORME ADMINISTRATIVO: No hubo ninguna observación con relación a las actividades descritas en el informe técnico.

Período de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Noviembre	7946579518	\$510.000	ACREDITA RETIRO DE BONO PENSIONAL	\$99.400	\$609.400

INFORME FINANCIERO

CDP	COMPROMISO	SECRETARÍA	PERIODO	VALOR FACTURADO	SALDO
345	334	Casa Municipal de La Cultura	Desde el 01 de noviembre hasta el 30 de noviembre 2024.	\$6.000.000	\$6.000.000

INFORME JURÍDICO: (Se liquida contrato al 30 de noviembre)

Acta de Liquidación

Entre los suscritos: **LUIS FELIPE ARENAS** identificado con la cédula de ciudadanía No.71.399.587 de Caldas, quien actúa en calidad de Director de La Casa Municipal de La Cultura del Municipio de Caldas Antioquia y de acuerdo con el Decreto número 013 del 02 de enero de 2024 de La Administración del Municipio de Caldas, que lo posesiona en el cargo, en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y de otra parte **SILVIA HELENA ARROYAVE**, identificada con la cédula de ciudadanía **43.503.017**, quien actúa a nombre propio, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, se reunieron a efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el presente contrato, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan y reglamentan la materia, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Que de conformidad con el informe técnico reportado en el informe final de supervisión que hace parte integral de la presente acta de liquidación, fueron reportadas de manera detallada todas las actividades realizadas por el contratista, las cuales fueron cumplidas de manera satisfactoria y respondieron a las necesidades de la Entidad.

Que con ocasión al informe final de supervisión respecto del informe administrativo, las partes cumplieron a cabalidad con todas las obligaciones derivadas del contrato durante su ejecución.

Que dentro del informe administrativo se constató el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social por parte del contratista durante la ejecución del contrato.

Que a la fecha de la presente acta este contrato no fue auditado por ningún ente de control ni por la Oficina de Control Interno.

Que de acuerdo al informe respecto de la ejecución por parte del contratista, y que fue validado y aprobado por la supervisión, a la fecha no se reporta ningún incumplimiento que dé lugar a multas, sanciones, declaraciones de caducidad o incumplimiento.

Que en mérito de lo anterior las partes,

ACUERDAN:

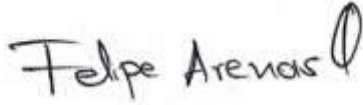
PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato **Nº CD 066 de 2024**, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO. Declarar que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, los servicios objeto de Contrato **Nº CD 066 de 2024**.



TERCERO. Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, el Informe Final de Supervisión. Los documentos soporte de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma en el Municipio de Caldas (Antioquia), el 30 noviembre de 2024



LUIS FELIPE ARENAS OBANDO
Contratante



SILVIA HELENA ARROYAVE
Contratista

Una vez evidenciado el avance técnico, financiero y los demás aspectos señalados del contrato el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial por valor seis Millones de Pesos M/I (\$6.000.000)

Caldas Antioquia, 30 de octubre de 2024.



VÍCTOR EDUARDO MEJÍA MEJÍA

Supervisor del Contrato



CUENTA DE COBRO

Nº 02 DE 2024

La Casa Municipal de la Cultura de Caldas

Nit: 800.185.741-5

Debe a:

SILVIA ARROYAVE identificada con **C.C. N° 43503017**. de **MEDELLÍN (Antioquia)**. la suma de **(\$6.000.000)**, seis millones , por concepto de prestación de servicios comprendidos entre el 01° de noviembre **al 30** de noviembre, de acuerdo con el contrato **N.º CD- 066** DE 2024 que tiene como objeto: Prestación de Servicios Profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para apoyar la gestión y formulación o actualización del plan decenal de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas Antioquia.

Información para la aplicación de la Retención en la fuente. Decreto 2231 del 22 de Diciembre de 2023

Marcar con una X en la opción que tributariamente sea más conveniente:

#	Descripción	SI	NO
1	Tomaré costos y deducciones en mi declaración de renta Lo que obliga a mi pagador a practicar la retención en la fuente de acuerdo al art. 392 y/o 401 del ET (porcentajes de retención)		X
2	Opto por la aplicación de la renta exenta del 25% en mi declaración de renta. Lo que obliga a mi pagador a depurar la base para aplicar la retención de acuerdo al art. 383 del ET (renta de trabajo sin relación laboral)	X	



Número o referencia de planilla N° **7946579518** por salud y pensión del mes del Mes de **noviembre**

Favor consignar en la cuenta de ahorros **BANCOLOMBIA**

Numero: **31165290227**



SILVIA ARROYAVE
Dirección: Carrera 63 B # 35-07
CC: 43503017
Teléfono: 3128909647

Caldas, Antioquia, 30 de noviembre de 2024

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 43503017
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SILVIA HELENA ARROYAVE	
CIUDAD/MUNICIPIO:	GUARNE DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 67 NO. 98-68	TELÉFONO: 4383151
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 001 - PRESTACION DE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7946372239	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD: AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 999713103

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 485.000
SUBTOTAL:			1	\$ 485.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 94.600
SUBTOTAL:			1	\$ 94.600

VALOR SIN MORA:	\$ 579.600
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 579.600

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8500 ext. 2

Email: direccion@culturacaldascaldas.gov.co
comunicaciones@culturacaldascaldas.gov.co
www.culturacaldas.gov.co

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 900.379.759

Hace constar que:

El(La) Señor(a) **ARROYAVE SILVIA HELENA** identificado(a) con CC número **43.503.017** recibió una Devolución de Saldos de **VEJEZ**, por valor de \$ **80.558.673** generada el **07 de febrero de 2024**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 08 de agosto de 2024

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2024080815074

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8500 ext. 2

Email: direccion@culturacaldascaldas.gov.co
comunicaciones@culturacaldascaldas.gov.co
www.culturacaldas.gov.co



Alcaldía de
Caldas



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NÚMERO DE CONTRATO:	066 de 2024.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Silvia Helena Arroyave
FECHA DE INICIO:	1 de octubre de 2024
PLAZO TOTAL:	Dos (02) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
OBJETO:	Prestación de Servicios Profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para apoyar la gestión y formulación o actualización del Plan Decenal de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas Antioquia.
VALOR TOTAL:	12.000.000 Doce millones

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
Dar informe mensual sobre la prestación de los servicios, con el fin de que la entidad pueda ejercer el deber de revisión consagrado en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.		



2. Dar cumplimiento al objeto del contrato con eficacia y calidad.		
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas de la ejecución del contrato		
4. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para la ejecución del objeto del contrato.		
5. Acompañar las reuniones y juntas que sean necesarias y requeridas por el Director de la Casa Municipal de la Cultura		
6. Prestar el servicio de manera oportuna y eficiente, garantizando el cumplimiento a satisfacción de cada una de las obligaciones		
7. Apoyar las actividades que se realicen con la Casa Municipal de la Cultura de Caldas, Antioquia en las sesiones de elaboración del Plan Decenal de Cultura 2025 - 2034.		

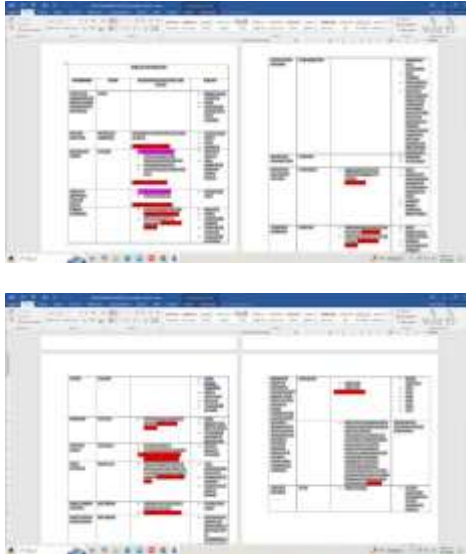


8. Suministrar la información generada para informes de gestión de la Dirección de Cultura, en el marco de tiempo del contrato.		
9. Realizar un mapa de la información compilada, Información fuente primaria	El mapa de información va en avance en un 40% por que aún está en proceso de digitación algunas fuentes primarias . “. En materia institucional, aún falta información de fuentes secundarias que no se reciben. Se solicitaron a las dependencias implicadas, a la espera de la recepción. Esta fuentes son: Informes de gestión de las administraciones anteriores, aquel informe que se presenta ante el DN, esta información es relevante, porque dado que el plan no fue evaluado, ni se le hizo seguimientos, a nivel institucional, podemos ver un informe detallado sobre la inversión económica que se hizo durante la década. Insumos para hacer una valoración cuantitativa Tambien Las políticas públicas con enfoque social, para identificar programas o proyectos que se crucen o conversen con los programas y	 Se relaciona adjunto en la caperta de Drive SCOPII



	proyectos del Plan de cultura. El objeto de este paralelo, es porque con la nueva política, el gobierno integral y son tendencias mundiales, deben aunar recursos humanos, físicos, materiales y económicos, para hacer inversiones de tiempo y dinero en programas sociales y culturales, que tengan impactos positivos y transformaciones esperadas por las ciudadanía.	
10. Descripción de la matriz normativa levantada, para el análisis del estado actual normativo del municipio frente al fomento cultural.	La matriz normativa, es una herramienta y estrategia, planteada en este proceso técnico de evaluación y actualización del Plan decenal de cultura de Caldas. Tiene importancia porque visualizar los planes, acuerdos, decretos locales, permitirá que las propuesta de campos de política, líneas programáticas y componentes de acción den respuesta de manera alineada a las necesidades propias del sector, tal que el programa de patrimonio y fomento, estímulos , entre otros, se actualicen respecto a los nuevos datos estadísticos de habitantes, explosión demográfica, densidad. Ademas porque en materia de oferta y fomento rural, no existe programas o proyectos queden obligatorio cumplimiento. Entre los hallazgos, se ve que en la normativa no existe un soporte económico suficiente para extender y	



	desconcentrar la oferta en los territorios rurales. Este Documento que describe los hallazgos en materia normativa está en proceso de análisis y revisión de las políticas públicas en corresponsabilidad.	
11. Ordenar y clasificar la información con base en los enfoques propuestos en la ruta metodológica; Territorial, Derechos culturales, Cultura ciudadana	El Repositorio de información en el Drive institucional, está en avanzada. Sin embargo, se presenta los avances del 70% de la información ordenada, aun sin clasificar toda, porque como se dijo anteriormente, falta información por ser recibida para poder incluir, leer y analizar en este mapa de información. En los archivos adjuntos para el Drive SECOPII se comparte la matriz Excel donde se visualiza al detalle cada campo de información primaria, secundaria, producida, imagen, transcripciones, referentes, políticas públicas culturales nacionales, políticas públicas locales, biblioteca de referencia, entre otros.	



12. Definir los principios de la ruta metodológica como base de sustentación para la implementación de la política pública cultura: Participación, inclusión diferencial diversidad de género, contextual y comunicacional.	En avanzada, lecturas conceptuales y de referencia	
13 Construir y entregar documento, Capitulo Diagnostico, que dé cuenta de las acciones territoriales, poblacionales, su sectoriales, actores vinculados, para levantar la línea base de la información con base en Problemáticas, imaginarios, alternativas de solución y retos a los que enfrentará con la política pública Cultural.	En avanzad- durante este mes se escribieron los siguientes documentos- línea base para ordenar- clasificar y analizar la información de fuentes primarias y secundarias. 1. Guía metodológica para análisis de información sobre el enfoque de Planeación estratégica situacional. Presentación PP 2. Guía Diagnostico 3. Pasado- presente y perspectivas de la política pública en Caldas 4. Planeación alineada Plan nacional Y plan departamental 5. Mapa de información, primera página.	 Documentos anexos en el Drive del SECOPII



14 - Asesoría y acompañamiento en la dirección de cultura, para la planificación agendas, de programas, proyectos y agenda cultura pública, para el año 2025. 15- Demás funciones inherentes al objeto contractual y asignadas por el supervisor.	Siempre dispuesta para lo que el director y jefe solicite. Cultura como motor de desarrollo con enfoque de derechos culturales	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas) No aplica.

PERÍODO EJECUTADO: Desde el 1 al 30 de octubre de 2024.

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: 6.000.000

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia a los treinta (30) días del mes de octubre de 2024.



Silvia Helena Arroyave C.C.43503017 de Caldas.

Contratista

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8500 ext. 2

Email: direccion@culturacaldascaldas.gov.co
comunicaciones@culturacaldascaldas.gov.co
www.culturacaldas.gov.co



**Alcaldía de
Caldas**



EVIDENCIAS: FOTOGRAFÍAS Y CAPTURAS DE PANTALLA

**NOMBRES Y
APELLIDOS SILVIA
HELENA ARROYAVE**

**ÁREA
DIRECCIÓN GENERAL**

SECCIÓN

N/A

ESCUELA

N/A

PROGRAMA – CURSO

ACTUALIZACIÓN PLAN DECENAL 2024-2033

EVIDENCIAS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

Del 01 al 30 de noviembre de 2024





ARTICULACIÓN TURISMO - CULTURA

Aquí están algunas recomendaciones sobre **el turismo cultural en Colombia, basadas en el Plan Nacional de Cultura 2024-2038:**

Con base en los lineamientos de plan nacional de cultura 2024-2038, extraemos las recomendaciones importantes para que el programa de turismo cultural que empezó con un ejercicio de investigación riguroso, para definir el decreto y acuerdo con el Plan estratégico de turismo para caldas como un destino emergente en el marco del programa del departamento: Antioquia mágica.

- Crear e implementar políticas que promuevan un turismo cultural sostenible, involucrando a las comunidades locales en la planificación y protección de su patrimonio.
- Fomentar el turismo comunitario donde las comunidades gestionen iniciativas turísticas, ayudando a preservar su cultura y mejorando su economía.
- Establecer programas de capacitación en gestión turística y atención al cliente para que las comunidades ofrezcan experiencias auténticas.
- Resaltar la diversidad cultural de Colombia mediante eventos y festivales que exhiban tradiciones, artesanías y gastronomía de diversas regiones.
- Implementar medidas que protejan los derechos de autor de las expresiones culturales, asegurando reconocimiento y compensación justa para los creadores.
- Fomentar la colaboración entre el sector cultural y otros, como medio ambiente y educación, para un enfoque integral que beneficie al turismo.
- Desarrollar sistemas que midan el impacto del turismo cultural, facilitando decisiones informadas y adaptaciones estratégicas.
- 8. ****Promoción de la Sostenibilidad Ambiental****: Asegurar que las prácticas turísticas respeten el medio ambiente, utilizando recursos locales y sostenibles.
- Estas recomendaciones buscan impulsar el turismo cultural de manera equitativa y sostenible, beneficiando a las comunidades locales y preservando su patrimonio

La articulación entre la dimensión cultural y el campo del turismo es esencial para el desarrollo sostenible y competitivo de destinos como Caldas. En el contexto del Plan de Desarrollo Municipal “Caldas, Nuestro Propósito 2020-2023” y el Plan Sectorial Nacional de Turismo 2018-2022, se evidencia la necesidad de integrar estos dos ámbitos para potenciar el turismo cultural como un motor de desarrollo económico, social y ambiental.

El turismo cultural no solo se refiere a la visita a sitios históricos o patrimoniales, sino que abarca una experiencia más amplia que incluye la gastronomía, las tradiciones, las artes y la identidad local. En Caldas, la riqueza cultural se manifiesta en sus tradiciones artesanales, como la cerámica, y en su patrimonio histórico, que son elementos que pueden atraer a turistas interesados en experiencias auténticas y significativas. La promoción de estos aspectos culturales puede contribuir a la creación de productos turísticos diferenciadores que no solo atraigan visitantes, sino que también generen un sentido de pertenencia y orgullo en la comunidad local.



La metodología del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Caldas 2020-2030 destaca la importancia de un enfoque sostenible que contemple la conservación de los recursos culturales y naturales. Esto implica que el turismo debe ser gestionado de manera que respete y valore la cultura local, evitando la sobreexplotación y el turismo masivo que puede llevar a la erosión de la identidad cultural. La capacidad de carga del territorio y la planificación adecuada son fundamentales para garantizar que el crecimiento turístico no comprometa los recursos culturales y naturales.

Además, la colaboración entre actores públicos, privados y comunitarios es crucial para el éxito de esta articulación. La creación de redes de cooperación y la implementación de políticas públicas que integren la cultura en la oferta turística pueden facilitar el desarrollo de un turismo responsable y sostenible. Esto no solo beneficiará a los turistas, sino que también generará oportunidades económicas para la comunidad local, promoviendo el empleo y el emprendimiento en sectores relacionados con la cultura y el turismo.

En conclusión, la articulación entre la dimensión cultural y el campo del turismo en Caldas es una estrategia clave para el desarrollo sostenible del municipio. Al integrar la cultura en la oferta turística, se pueden crear experiencias únicas que atraigan a visitantes, al mismo tiempo que se preservan y valoran los recursos culturales y naturales. Esta sinergia no solo fortalecerá la economía local, sino que también contribuirá a la cohesión social y al fortalecimiento de la identidad cultural, asegurando que el turismo sea una herramienta de desarrollo inclusivo y sostenible.

A continuación, se presenta una tabla que relaciona los campos del Plan de Desarrollo Municipal de Caldas, las líneas de acción y el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Caldas 2020-2030. Esta tabla busca mostrar cómo se interconectan los diferentes planes y acciones para lograr un desarrollo turístico sostenible y competitivo en el municipio.

Campo de Política	Líneas Programáticas	Relación con el Enfoque de Cultura Ciudadana
Ciudadanías Plurales	- Generar espacios de reconocimiento y participación.	
	- Ampliación de los espacios y apropiación social de los distintos mecanismos de participación.	
Conocimiento y Saberes	- Reconocimiento de los portadores de saberes.	
	- Transferencia de legados y saberes.	
Narrativas Sensibles	- Multiplicación y circulación de las colecciones y archivos en todos los formatos.	
	- Fortalecimiento y cualificación de los procesos de formación estética ciudadana.	
Espacialidades Culturales	- Ampliación, adecuación y sostenibilidad de la infraestructura para las artes y la cultura.	



Campo de Política	Líneas Programáticas	Relación con el Enfoque de Cultura Ciudadana
	- Accesibilidad, señalización e información para el disfrute de las espacialidades culturales.	
Cultura y Región	- Establecimiento de alianzas y hermanamientos con ciudades y regiones del mundo.	

*Campo del Plan de Caldas

Estratégico de Turismo de Caldas 2020-2030**

Líneas Programáticas
1. Desarrollo sostenible y competitivo: Se busca que el turismo contribuya al desarrollo económico sin comprometer los recursos naturales y culturales. ○ Promoción de la sostenibilidad ambiental y cultural ○ Implementación de un turismo sostenible y responsable ○ Fortalecimiento de la infraestructura ○ Mejora de la infraestructura vial y de servicios públicos ○ Establecimiento de un modelo de gestión local del turismo
2. Inclusión social y económica: El turismo debe ser una fuente de empleo y desarrollo para la comunidad local. ○ Generación de empleo y oportunidades para la comunidad ○ Fomento de emprendimientos turísticos locales ○ Protección del patrimonio cultural y natural ○ Recuperación y valorización de recursos culturales y naturales ○ Desarrollo de productos turísticos culturales y de naturaleza
3. Educación y formación: Capacitar a la comunidad en turismo es clave para ofrecer un servicio de calidad. ○ Capacitación y formación en turismo para la comunidad ○ Creación de programas de formación y sensibilización turística ○ Gobernanza y participación ciudadana ○ Establecimiento de mecanismos de participación ciudadana ○ Creación de un pacto local por el turismo y un consejo municipal de turismo
4. Desarrollo de productos turísticos: Se deben crear experiencias únicas que resalten las características del municipio. ○ Identificación y promoción de productos turísticos locales ○ Diseño de productos turísticos experienciales y memorables ○ Articulación interinstitucional ○ Coordinación entre entidades públicas y privadas

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8500 ext. 2

www.culturacaldas.gov.co

www.culturacaldas.gov.co

www.culturacaldas.gov.co





○ Establecimiento de redes de empresarios locales y colaboración interinstitucional
5. Innovación y tecnología: Utilizar herramientas modernas para atraer y atender a los turistas. Permite ajustar las estrategias y asegurar que se cumplan los objetivos propuestos. ○ Uso de tecnologías para la promoción y comercialización Implementación de estrategias de marketing inteligente ○ Evaluación y seguimiento ○ Monitoreo de indicadores de desarrollo y sostenibilidad ○ Evaluación y seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico

Esta tabla resume las líneas estratégicas y las acciones específicas que se llevarán a cabo en el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Caldas, destacando la importancia de la sostenibilidad y la competitividad en el desarrollo turístico del municipio

Línea Estratégica	Componente	Acciones
Destino verde y cultural a descubrir	Recursos heredados naturales y culturales	- Señalización de circuitos y corredores turísticos urbanos y rurales.
		- Tratamiento de un mural sobre la fachada lateral de la fábrica de locería paralelo a la línea férrea.
	Factores y recursos de soporte colectivos y domiciliarios	- Generar condiciones de accesibilidad y universalidad en espacios públicos urbanos y rurales.
		- Actualización del inventario de recursos y atractivos turísticos del municipio.
Competitividad del sistema turístico desde la gestión y liderazgo del destino	Composición empresarial del destino	- Fortalecimiento empresarial (NTS, certificación en calidad, estrategia empresarial de promoción y comercialización).
		- Impulso a emprendimientos turísticos locales.
	Organización de la gestión del destino	- Inclusión del turismo en el plan básico de ordenamiento territorial como fuente de desarrollo urbano y rural.
		- Establecimiento de un modelo de gestión local del turismo (oficina de turismo, consejo local de



Línea Estratégica	Componente	Acciones
		turismo).
	Gestión del marketing del destino	- Realización de estudios de mercado para la creación de productos turísticos especializados.
		- Apoyo a una agenda de festividades tradicionales como estrategia de comercialización y difusión del destino.

A continuación, se presenta una tabla que sintetiza los retos planteados en el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Caldas 2020-2030, así como las recomendaciones para abordarlos.

Esta tabla resume los principales desafíos que enfrenta el desarrollo turístico en Caldas y las acciones recomendadas para superarlos, con el fin de lograr un turismo sostenible y competitivo en el municipio.

Retos del Plan de Turismo	Recomendaciones
1. Poco reconocimiento y aprovechamiento de las potencialidades turísticas locales.	- Realizar un acuerdo interinstitucional denominado “Pacto local por el turismo en el Territorio encuentro de aguas y caminos”.
2. Baja asociatividad y trabajo colaborativo entre los actores turísticos.	- Fomentar la creación de redes de empresarios locales para generar sinergias y colaboración.
3. Escasa formación técnica y especializada en turismo.	- Establecer convenios con instituciones educativas para mejorar la formación en turismo y bilingüismo.
4. Insuficiencia de espacios públicos de calidad y de encuentro.	- Mejorar y ornamentar plazas y parques como puntos de referencia del destino.
5. Deficiencias en la infraestructura vial y de servicios públicos.	- Fortalecer y mantener la infraestructura de movilidad, acueducto, y saneamiento básico en áreas urbanas y rurales.
6. Poca promoción de los atractivos y recursos culturales.	- Desarrollar campañas de sensibilización y promoción del destino a través de medios de comunicación y redes sociales.
7. Falta de un modelo de gestión local del turismo.	- Establecer un modelo de gestión local del turismo que incluya una oficina de turismo y un consejo local de turismo.



Retos del Plan de Turismo	Recomendaciones
8. Inseguridad y problemas sociales en algunas áreas.	- Implementar programas de control y prevención por parte de las autoridades competentes para mejorar la seguridad.
9. Escasa articulación entre el turismo y otros sectores económicos.	- Integrar el turismo en los planes de ordenamiento territorial y fomentar su vinculación con otras actividades económicas.

El turismo, el patrimonio y la cultura ciudadana están intrínsecamente relacionados, formando un triángulo que puede potenciar el desarrollo sostenible de un destino.

En el caso del municipio de Caldas, el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico 2020-2030 busca transformar esta localidad en un destino turístico competitivo y sostenible, aprovechando sus recursos naturales y culturales. Este enfoque no solo promueve el turismo como una actividad económica, sino que también resalta la importancia de la identidad cultural y el patrimonio local.

El patrimonio, entendido como el conjunto de bienes, tradiciones y valores que una comunidad ha heredado y que la define, se convierte en un atractivo turístico fundamental. En Caldas, los recursos patrimoniales, como la cerámica, la historia de la locería y las tradiciones culturales, son elementos que pueden atraer a visitantes interesados en experiencias auténticas.

El turismo cultural, que incluye actividades como recorridos históricos y eventos tradicionales, permite a los turistas conectarse con la historia y la identidad del lugar, fomentando un sentido de pertenencia y orgullo entre los habitantes.

Por otro lado, la cultura ciudadana juega un papel crucial en la forma en que se recibe y se interactúa con los turistas. Una comunidad que valora su patrimonio y lo comparte de manera respetuosa y acogedora contribuye a crear una experiencia positiva para los visitantes.

La cultura ciudadana implica actitudes de respeto, hospitalidad y cuidado del entorno, lo que se traduce en un turismo responsable y sostenible. En este sentido, el desarrollo de una cultura ciudadana sólida puede ser un factor determinante para el éxito del turismo en Caldas.

El Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Caldas enfatiza la necesidad de involucrar a la comunidad en el proceso turístico, promoviendo la participación activa de los ciudadanos en la gestión del destino.

Esto no solo fortalece el tejido social, sino que también asegura que el turismo beneficie a la población local, generando empleo y oportunidades económicas. Al integrar la cultura ciudadana en el ámbito turístico, se fomenta un turismo que no solo es rentable, sino que también respeta y preserva el patrimonio cultural.

En conclusión, la relación entre turismo, patrimonio y cultura ciudadana es fundamental para el desarrollo sostenible de un destino. En Caldas, el enfoque en el patrimonio cultural y la promoción de una cultura ciudadana inclusiva y responsable son claves para transformar el municipio en un destino turístico atractivo y competitivo. Este enfoque no solo beneficiará a los visitantes, sino que también enriquecerá la vida de los habitantes, asegurando que el turismo sea una herramienta de desarrollo social y económico que respete y valore la identidad cultural local.



COMPARACIÓN CON OTROS PLANES ESTUDIOS O LOCALIDADES

Si se comparara con la política pública de Caldas, podrían existir similitudes y diferencias. En general, las políticas culturales en Colombia tienden a seguir lineamientos similares, basados en la Ley General de Cultura (Ley 397 de 1997) y en planes departamentales y nacionales. Sin embargo, cada región tiene sus particularidades, influenciadas por su contexto social, económico y cultural

Ambas políticas probablemente fomentan la participación de la comunidad en la formulación y ejecución de proyectos culturales, es común que se incluyan programas de formación para agentes culturales y la comunidad en general, la preservación y difusión del patrimonio cultural, tanto tangible como intangible, es un objetivo común y la mejora de espacios culturales es un componente clave en ambas políticas

Las necesidades culturales específicas de Caldas pueden diferir de las de Guarne, lo que influiría en los proyectos y prioridades establecidos en su política pública, la disponibilidad de recursos económicos y el apoyo institucional pueden variar entre los dos municipios, afectando la implementación de los planes, las manifestaciones culturales y la identidad local de Caldas pueden ser diferentes, lo que impactaría en los enfoques y actividades propuestas en su política pública, aunque hay un marco general que guía las políticas culturales en Colombia, cada municipio, incluido Caldas, desarrollará su política pública cultural en función de sus características y necesidades específicas, lo que puede llevar a diferencias significativas en su contenido y enfoque.

Los siguientes ejemplos demuestran cómo la planeación estratégica situacional se ha utilizado en Colombia para realizar diagnósticos culturales y desarrollar políticas públicas que respondan a las necesidades y realidades de las comunidades. Este enfoque permite una comprensión más profunda de los contextos locales y fomenta la participación activa de los actores culturales en la formulación de políticas.

El **Plan Nacional de Desarrollo Cultural** de Colombia, que se elabora cada cuatro años, incluye diagnósticos situacionales que analizan el estado de la cultura en el país. Este plan busca identificar las necesidades y oportunidades en el ámbito cultural, promoviendo la participación de diferentes actores y sectores. Se basa en un análisis contextual que permite ajustar las políticas culturales a las realidades locales.

La **Política Pública de Cultura para la Paz** es un ejemplo de cómo se ha utilizado la planeación estratégica situacional para abordar los desafíos culturales en el contexto del posconflicto en Colombia. Este enfoque ha permitido identificar las necesidades de las comunidades afectadas por el conflicto armado y desarrollar estrategias que fomenten la inclusión, la diversidad y la reconciliación a través de la cultura

El **Plan Decenal de Cultura** de Caldas, que se ha desarrollado en varias regiones del país, utiliza la planeación estratégica situacional para realizar diagnósticos culturales. Este plan busca identificar las problemáticas culturales específicas de cada región y establecer acciones concretas para fortalecer la cultura local, promoviendo la participación de la comunidad y la colaboración entre diferentes actores.



Estrategia de Desarrollo Cultural en Bogotá

La **Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá** ha implementado diagnósticos culturales utilizando la planeación estratégica situacional para desarrollar su **Estrategia de Desarrollo Cultural**. Este enfoque ha permitido identificar las necesidades de los ciudadanos y diseñar políticas que respondan a las demandas culturales de la población, promoviendo la inclusión y la diversidad.

Proyectos de Desarrollo Cultural en Regiones

Diversos proyectos de desarrollo cultural en regiones como el **Eje Cafetero** y la **Costa Caribe** han utilizado la planeación estratégica situacional para diagnosticar las realidades culturales locales. Estos proyectos han buscado fortalecer la identidad cultural, promover el patrimonio y fomentar el emprendimiento cultural, adaptándose a las particularidades de cada región.

Plan de desarrollo Caldas 2024-2027 CREAMOS

La **dimensión Cultura** del Plan de Desarrollo "CreAmos 2024-2027" para el municipio de Caldas se centra en fortalecer el sector cultural y promover el acceso a actividades culturales y artísticas para todos los habitantes. A continuación, se destacan sus objetivos, indicadores y metas

Objetivos de la Dimensión Cultura:

Brindar capacitación en artes y oficios, promoviendo la cultura cerámica y otras expresiones culturales del municipio.

Garantizar que todos los habitantes tengan acceso a procesos culturales y artísticos, fomentando la participación y el sentido de pertenencia.

Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural del municipio, promoviendo su visibilización y valoración.

Incrementar la cobertura de programas culturales y artísticos en un porcentaje específico, garantizando que un mayor número de habitantes participe en actividades culturales.

Establecer un número determinado de nuevos espacios culturales y mejorar los existentes para facilitar el acceso a la cultura.

Promover un aumento en la participación de grupos vulnerables en actividades culturales, asegurando que se atiendan sus necesidades específicas.

Esta dimensión busca no solo el fortalecimiento de la cultura local, sino también la inclusión y el acceso equitativo a las oportunidades culturales, contribuyendo así al desarrollo humano sostenible del municipio.

El Plan de Desarrollo "CreAmos 2024-2027" para el municipio de Caldas aborda la cultura digital desde un enfoque de transformación digital, reconociendo la importancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el desarrollo sostenible y la inclusión social.



PROYECCIÓN DE RETOS, HACIA EL NUEVO PLAN

El diagnóstico realizado en 2024 indica que, a pesar de que el bienestar en la población de Caldas no ha cambiado significativamente en la última década, la oferta cultural ha sido mínima y no se ha descentralizado, el municipio de Caldas podrá mejorar significativamente su oferta cultural, lo que a su vez contribuirá al bienestar de la población y a una mayor cohesión social.

Ante esta situación, los retos para los próximos cinco años son los siguientes, Al abordar estos retos, es fundamental ampliar y diversificar las actividades culturales disponibles en el municipio.

Esto implica no solo aumentar la cantidad de eventos, sino también incluir diferentes manifestaciones artísticas que representen la diversidad cultural de la población, como música, danza, teatro, y artes visuales.

Para que la oferta cultural sea más accesible, es necesario descentralizar las actividades y llevarlas a diferentes barrios y veredas. Esto puede incluir la creación de espacios culturales en comunidades menos favorecidas y la realización de eventos culturales itinerantes. Se debe incentivar la participación activa de la comunidad en la planificación y ejecución de actividades culturales.

Esto puede lograrse a través de talleres, foros y consultas que permitan a los ciudadanos expresar sus intereses y necesidades culturales.

Es crucial mejorar y ampliar la infraestructura cultural existente, como teatros, auditorios, y centros culturales, para que puedan albergar una mayor variedad de actividades y eventos.

Implementar programas de capacitación para artistas y gestores culturales locales, que les permitan desarrollar habilidades en la organización de eventos, gestión cultural y promoción artística

Aprovechar las TIC para promover la cultura y facilitar el acceso a la información sobre actividades culturales. Esto incluye el uso de redes sociales y plataformas digitales para difundir eventos y conectar a la comunidad.

Establecer mecanismos de evaluación continua para medir el impacto de las iniciativas culturales y ajustar las estrategias según sea necesario. Esto permitirá identificar qué actividades son más efectivas y cuáles requieren mejoras. Fomentar alianzas entre diferentes entidades, tanto públicas como privadas, para potenciar recursos y esfuerzos en la promoción de la cultura en el municipio.

Diagnóstico Actualizado para el Plan Decenal de Cultura de Caldas (2025-2035) Contexto General

El diagnóstico del Plan Decenal de Cultura de Caldas (2014-2023) ha revelado diversas problemáticas en el ámbito cultural, que incluyen la falta de participación ciudadana, la escasa difusión de las políticas culturales, y la necesidad de fortalecer la identidad cultural local. A su vez, el Plan Nacional de Cultura ha enfatizado la importancia de la democratización del acceso a la cultura, la protección del patrimonio cultural y la promoción de la diversidad cultural



Diagnóstico Actualizado

Existe una necesidad urgente de fortalecer la identidad cultural de los caldeños, superando la dicotomía entre la vida urbana y rural. La falta de una cátedra local y el reconocimiento del patrimonio cultural son áreas críticas que requieren atención. A pesar de los esfuerzos realizados, la participación de la comunidad en la formulación y ejecución de políticas culturales sigue siendo limitada.

Es fundamental fomentar un sentido de pertenencia y empoderamiento entre los ciudadanos. Los bajos niveles de lectura y la falta de espacios accesibles para la cultura limitan el disfrute y la apropiación de las manifestaciones culturales. La infraestructura cultural necesita ser mejorada y diversificada.

La formación de públicos y la capacitación de agentes culturales son esenciales para el desarrollo de una cultura crítica y participativa. La escasa formación en artes y cultura en las instituciones educativas es un obstáculo. La falta de sinergia entre las diferentes instituciones culturales y educativas impide el desarrollo de proyectos integrales que beneficien a la comunidad. La región ha visto un aumento en la valorización de las culturas locales, la inclusión de la diversidad étnica y cultural, y el uso de tecnologías digitales para la difusión cultural. Estas tendencias deben ser consideradas en el nuevo plan.

El diagnóstico actualizado para el Plan Decenal de Cultura de Caldas (2025-2035) debe centrarse en la construcción de una cultura **inclusiva, participativa y diversa, que reconozca y valore la identidad cultural local**. Las recomendaciones propuestas buscan abordar las problemáticas identificadas y alinearse con las tendencias culturales emergentes en Latinoamérica, promoviendo un desarrollo cultural sostenible y equitativo en el municipio.

Descripción	Acciones	Acciones	Recomendaciones
Identidad Cultural Fortalecer la identidad cultural de Caldas a través de la educación y la promoción de la cultura local.	Existe una dicotomía entre la identidad de los pobladores urbanos y rurales, lo que dificulta la cohesión social y la construcción de una identidad cultural compartida.	Implementar programas de cátedra local en instituciones educativas Fomentar la participación de la comunidad en festivales y eventos culturales que celebren la diversidad cultural del municipio	Implementar programas que promuevan la cátedra local y el reconocimiento del patrimonio cultural, involucrando a las comunidades en la creación de narrativas sobre su historia y tradiciones
Participación Ciudadana Aumentar la	La participación de la comunidad en la formulación y ejecución de políticas culturales es limitada, lo que afecta la apropiación y el sentido de	Crear espacios de diálogo y consulta donde los ciudadanos puedan expresar sus necesidades culturales Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que	Crear espacios de diálogo y consulta donde los ciudadanos puedan expresar sus necesidades y expectativas culturales. Establecer mecanismos de





participación ciudadana en la gestión cultural	pertenencia hacia las iniciativas culturales.	permitan a la comunidad participar activamente en la gestión cultural	seguimiento y evaluación que permitan a la comunidad participar activamente en la gestión cultural.
Acceso y Difusión Cultural Mejorar el acceso a la cultura y diversificar la oferta cultural	Los bajos niveles de acceso a la cultura y la escasa difusión de las políticas culturales limitan el disfrute y la apropiación de las manifestaciones culturales.	Promover la creación de espacios culturales en áreas rurales y urbanas que fomenten la interacción comunitaria.	Mejorar la infraestructura cultural y garantizar su accesibilidad para todos los sectores de la población. Promover la creación de espacios culturales en áreas rurales y urbanas que fomenten la interacción comunitaria
Formación y Capacitación Fortalecer la formación de públicos y la capacitación de agentes culturales.	La falta de formación en artes y cultura en las instituciones educativas y la escasa capacitación de agentes culturales limitan el desarrollo de una cultura crítica y participativa	Ofrecer talleres y cursos para agentes culturales y comunitarios que fortalezcan sus capacidades y habilidades	Desarrollar programas de formación en artes y cultura en las instituciones educativas, así como talleres y cursos para agentes culturales y comunitarios, que fortalezcan sus capacidades y habilidades
Colaboración Interinstitucional Fomentar la colaboración entre instituciones culturales, educativas y comunitarias	La falta de sinergia entre las diferentes instituciones culturales y educativas impide el desarrollo de proyectos integrales que beneficien a la comunidad.	Crear redes entre instituciones culturales y educativas para desarrollar proyectos conjuntos Establecer convenios de cooperación que integren esfuerzos y recursos en el ámbito cultural	Fomentar la creación de redes entre instituciones culturales, educativas y comunitarias para desarrollar proyectos conjuntos que enriquezcan la oferta cultural del municipio.
Tendencias Culturales en Latinoamérica	La región ha visto un aumento en la valoración de las culturas locales y el	Integrar las tecnologías digitales en la difusión y	Asegurar que las políticas culturales reconozcan y





Incorporar tendencias culturales emergentes en la formulación de políticas culturales	uso de tecnologías digitales para la difusión cultural, lo que debe ser considerado en el nuevo plan	promoción de la cultura local.	promuevan la diversidad étnica y cultural de Caldas, incorporando las voces de grupos históricamente marginados en la formulación de políticas culturales.
---	--	--------------------------------	--

El desarrollo cultural se puede entender como un proceso integral que busca fomentar y fortalecer la diversidad cultural, la creatividad y la participación activa de las comunidades en la vida cultural de un país. Este enfoque reconoce que la cultura no solo es un derecho humano fundamental, sino también un motor esencial para el desarrollo social, la sostenibilidad y la paz. A continuación, se detallan algunos aspectos clave que definen el desarrollo cultural:

1. Cultura como Derecho Humano

- El acceso a la cultura es un derecho que debe ser garantizado para todos los ciudadanos, permitiendo la participación en actividades culturales, la creación artística y la preservación del patrimonio cultural.
- La promoción de la diversidad cultural y el respeto por las distintas identidades y expresiones culturales son fundamentales para construir sociedades inclusivas y equitativas.

2. Fomento de la Diversidad Cultural

- El desarrollo cultural implica reconocer y valorar la pluralidad de culturas, lenguas y tradiciones que coexisten en un país, como en el caso de Colombia, que es pluriétnico y multicultural.
- Se busca proteger y promover las prácticas culturales de comunidades indígenas, afrodescendientes y otros grupos, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus derechos respetados.

3. Impulso a la Creatividad y la Innovación

- El desarrollo cultural estimula la creación artística y la innovación, lo que contribuye a la riqueza cultural y a la identidad de las comunidades.
- Fomentar un ecosistema cultural que apoye a artistas y creadores es esencial para el crecimiento de la cultura y la economía creativa.



4. Participación Ciudadana y Gobernanza Cultural

- La participación activa de la ciudadanía en la formulación y ejecución de políticas culturales es crucial para garantizar que estas respondan a las necesidades y aspiraciones de las comunidades.
- La gobernanza cultural debe ser inclusiva y horizontal, promoviendo la colaboración entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado.

5. Sostenibilidad Cultural

- El desarrollo cultural debe estar alineado con los principios de sostenibilidad, buscando no solo preservar el patrimonio cultural, sino también garantizar que las prácticas culturales sean viables a largo plazo.
- Esto incluye la integración de la cultura en las agendas de desarrollo sostenible, abordando temas como la justicia social, la equidad de género y la protección del medio ambiente.

6. Cultura como Motor para la Paz

- La cultura tiene un papel fundamental en la construcción de paz, ya que promueve el diálogo intercultural, la reconciliación y la cohesión social.
- Las expresiones culturales pueden servir como herramientas para sanar heridas del pasado y fomentar un sentido de comunidad y pertenencia.

En resumen, el desarrollo cultural es un proceso dinámico y multifacético que busca empoderar a las comunidades, promover la diversidad y la creatividad, y contribuir al bienestar social y la paz. Al reconocer la cultura como un derecho y un motor de desarrollo, se sientan las bases para construir sociedades más justas, equitativas y sostenibles.

El desarrollo cultural es un proceso integral que busca fortalecer la diversidad cultural, la creatividad y la participación activa de las comunidades en la vida cultural de un país.





Campos de Acción del Plan Nacional de Cultura 2024-2038	Líneas Programáticas del Plan de Caldas
1. Diversidad y Diálogo Intercultural	1. Patrimonio Cultural
	2. Educación y Formación Cultural
	3. Promoción de la Cultura Local
	4. Desarrollo de la Industria Cultural
	5. Inclusión y Equidad Cultural
	6. Gestión y Políticas Culturales
2. Memoria y Creación	
3. Gobernanza y Sostenibilidad Cultural	

Análisis de Correspondencia:

Diversidad y Diálogo Intercultural: Se relaciona con la Promoción de la Cultura Local y la Inclusión y Equidad Cultural del Plan de Caldas, ya que ambos enfoques buscan valorar y promover la diversidad cultural y el diálogo entre diferentes comunidades.

Memoria y Creación: Este campo se alinea con el Patrimonio Cultural y la Educación y Formación Cultural del Plan de Caldas, enfatizando la importancia de la memoria histórica y la creación artística como elementos fundamentales para la identidad cultural.

Gobernanza y Sostenibilidad Cultural: Este campo se relaciona con Gestión y Políticas Culturales del Plan de Caldas, ya que ambos abogan por una gobernanza efectiva y sostenible en el ámbito cultural, promoviendo la participación de la comunidad y la colaboración entre diferentes actores.

En resumen, los campos de acción del Plan Nacional de Cultura 2024-2038 se corresponden y complementan con las líneas programáticas del Plan de Caldas, reflejando un enfoque integral hacia la diversidad cultural, la memoria, la creación y la gobernanza en el ámbito cultural.



CULTURA DIGITAL INTEGRADA AL NUEVO PLAN

Para actualizar el Plan Decenal de Cultura del Municipio de Caldas, considerando los avances tecnológicos en comunicación y el uso de herramientas digitales, se podrían incluir las siguientes propuestas:

1. **Integración de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC):** Incorporar estrategias que utilicen plataformas digitales para la difusión de eventos culturales, la promoción de artistas locales y la creación de redes de colaboración entre diferentes actores culturales. Esto podría incluir el desarrollo de una aplicación móvil o un sitio web interactivo que centralice la información cultural del municipio.
2. **Formación Digital para Creadores y Gestores Culturales:** Implementar programas de capacitación en habilidades digitales para artistas, gestores culturales y la comunidad en general, que les permitan utilizar herramientas digitales para la creación, promoción y distribución de sus obras.
3. **Fomento de la Cultura Digital:** Promover la creación de contenidos culturales en formatos digitales, como música, video, literatura y artes visuales, que puedan ser compartidos y consumidos a través de plataformas en línea. Esto incluiría el apoyo a proyectos de arte digital y multimedia.
4. **Espacios Virtuales de Participación:** Crear foros y plataformas en línea donde la comunidad pueda participar en la formulación de políticas culturales, compartir ideas y colaborar en proyectos, facilitando así la inclusión de voces diversas en el proceso cultural.
5. **Acceso Abierto a Recursos Culturales:** Establecer políticas que promuevan el acceso abierto a archivos digitales de patrimonio cultural, bibliotecas virtuales y recursos educativos, permitiendo a la población acceder a la cultura de manera más inclusiva.
6. **Promoción de Eventos Híbridos:** Fomentar la realización de eventos culturales que combinen actividades presenciales y virtuales, permitiendo así una mayor participación de personas que no pueden asistir físicamente.
7. **Evaluación y Monitoreo Digital:** Implementar herramientas digitales para la recolección de datos y evaluación de los programas culturales, facilitando el seguimiento de su impacto y la toma de decisiones informadas.
8. **Colaboraciones Internacionales a través de Plataformas Digitales:** Establecer alianzas con organizaciones culturales de otros países para intercambios virtuales, exposiciones en línea y proyectos colaborativos que amplíen el alcance cultural del municipio.
9. **Ciberseguridad y Protección de Datos:** Incluir lineamientos sobre la ciberseguridad y la protección de datos personales en el ámbito cultural, asegurando que las iniciativas digitales respeten la privacidad y los derechos de los usuarios.
10. **Inclusión Digital:** Asegurar que todas las iniciativas digitales sean accesibles para personas con discapacidades y que se consideren las brechas digitales existentes en la población, promoviendo así la equidad en el acceso a la cultura.

Estas actualizaciones no solo responderían a los avances tecnológicos, sino que también fortalecerían la participación ciudadana, la democratización de la cultura y la preservación del patrimonio en un contexto contemporáneo.



Con base en sus programas como articular el enfoque de cultura ciudadana a este Plan?

Para articular el enfoque de cultura ciudadana al Plan Decenal de Cultura del Municipio de Caldas, se pueden considerar las siguientes estrategias y acciones:

1. **Fomento de la Participación Ciudadana:** Promover espacios de participación activa donde los ciudadanos puedan expresar sus opiniones, necesidades y propuestas en el ámbito cultural. Esto incluye la creación de foros, mesas de trabajo y encuestas que permitan recoger las voces de diferentes sectores de la comunidad.
2. **Educación y Sensibilización:** Implementar programas de formación en derechos culturales y ciudadanía, que capaciten a los ciudadanos sobre su papel en la gestión cultural y la importancia de su participación en la vida cultural del municipio. Esto puede incluir talleres, charlas y actividades en escuelas y comunidades.
3. **Descentralización de Actividades Culturales:** Llevar la cultura a diferentes barrios y veredas, asegurando que todas las comunidades tengan acceso a actividades culturales. Esto puede incluir festivales, exposiciones y presentaciones artísticas que reflejen la diversidad cultural del municipio.
4. **Colaboración Interinstitucional:** Establecer alianzas entre la Casa de la Cultura, instituciones educativas, organizaciones comunitarias y el sector privado para desarrollar proyectos culturales que involucren a la ciudadanía. Esto puede incluir la creación de redes de colaboración que fortalezcan el tejido social y cultural.
5. **Promoción de la Identidad Cultural:** Fomentar el reconocimiento y la valoración de las tradiciones y expresiones culturales locales, promoviendo la cátedra local y actividades que celebren la identidad caldeña. Esto puede incluir la documentación y difusión de la historia y patrimonio cultural del municipio.
6. **Acceso a Recursos Culturales:** Facilitar el acceso a recursos culturales, como bibliotecas, centros de arte y espacios públicos, donde los ciudadanos puedan participar en actividades culturales y educativas. Esto incluye la digitalización de información cultural para que esté disponible en línea.
7. **Evaluación y Monitoreo:** Implementar mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto de las acciones culturales en la comunidad, asegurando que se ajusten a las necesidades y expectativas de los ciudadanos.
8. **Inclusión de Grupos Vulnerables:** Asegurar que las políticas culturales incluyan a grupos vulnerables, como personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores, garantizando su participación activa en la vida cultural del municipio.
9. **Cultura como Herramienta de Paz:** Utilizar la cultura como un medio para promover la convivencia pacífica y la resolución de conflictos, integrando actividades que fomenten el diálogo y la cohesión social.

Al integrar estos enfoques en el Plan Decenal de Cultura, se puede fortalecer la cultura ciudadana, promoviendo un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en el desarrollo cultural del municipio de Caldas.



Aquí tienes una tabla que resume los programas y líneas de acción del Plan Decenal de Cultura del Municipio de Caldas (2014-2023)

Programa	Líneas de Acción
Memorias en Diálogo	1. Construcción de memorias de la ciudadanía cultural caldeña.
	2. Actualización del inventario cultural y promoción del turismo cultural.
	3. Fortalecimiento de las tradiciones festivas.
Ciudadanías Plurales	1. Generación de espacios de reconocimiento y participación.
	2. Fortalecimiento de sectores culturales y artísticos.
	3. Difusión pedagógica de los Derechos Culturales.
	4. Fomento del trabajo colaborativo entre organizaciones culturales.
Conocimiento y Saberes	1. Reconocimiento de portadores de saberes.
	2. Transferencia de legados y saberes.
	3. Diversificación y fortalecimiento de procesos de formación artística y cultural.
	4. Creación de un Observatorio de Cultura de Caldas.
Narrativas Sensibles	1. Multiplicación y circulación de colecciones y archivos.
	2. Consolidación de circuitos e intercambios artísticos y culturales.
	3. Fomento del talento local desde la infancia y juventud.



Programa	Líneas de Acción
	4. Fortalecimiento de procesos de formación estética ciudadana.
Espacialidades Culturales	1. Valoración y divulgación de colecciones y expresiones culturales.
	2. Accesibilidad y señalización de espacios culturales.
	3. Implementación de programas de mejora en la calidad de la formación y producción cultural.
Cultura y Región	1. Actualización de la normatividad local a través de Acuerdos Municipales.
	2. Desarrollo de iniciativas en sostenibilidad y economía incluyente.
	3. Establecimiento de alianzas y hermanamientos con otras ciudades y regiones.

Esta tabla sintetiza los principales programas y líneas de acción del Plan Decenal de Cultura de Caldas, destacando los objetivos y acciones específicas que se proponen para el desarrollo cultural del municipio.

Para actualizar el Plan Decenal de Cultura del Municipio de Caldas, considerando los avances tecnológicos en comunicación y el uso de herramientas digitales, se podrían incluir las siguientes propuestas:

- Integración de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC):** Incorporar estrategias que utilicen plataformas digitales para la difusión de eventos culturales, la promoción de artistas locales y la creación de redes de colaboración entre diferentes actores culturales. Esto podría incluir el desarrollo de una aplicación móvil o un sitio web interactivo que centralice la información cultural del municipio. Implementar programas de capacitación en habilidades digitales para artistas, gestores culturales y la comunidad en general, que les permitan utilizar herramientas digitales para la creación, promoción y distribución de sus obras.

Promover la creación de contenidos culturales en formatos digitales, como música, video, literatura y artes visuales, que puedan ser compartidos y consumidos a través de plataformas en línea. Esto incluiría el apoyo a proyectos de arte digital y multimedia. Crear foros y plataformas en línea donde la comunidad pueda participar en la formulación de políticas culturales, compartir ideas y colaborar en proyectos, facilitando así la inclusión de voces diversas en el proceso cultural.



Establecer políticas que promuevan el acceso abierto a archivos digitales de patrimonio cultural, bibliotecas virtuales y recursos educativos, permitiendo a la población acceder a la cultura de manera más inclusiva.

Fomentar la realización de eventos culturales que combinen actividades presenciales y virtuales, permitiendo así una mayor participación de personas que no pueden asistir físicamente. Implementar herramientas digitales para la recolección de datos y evaluación de los programas culturales, facilitando el seguimiento de su impacto y la toma de decisiones informadas. Establecer alianzas con organizaciones culturales de otros países para intercambios virtuales, exposiciones en línea y proyectos colaborativos que amplíen el alcance cultural del municipio.

Incluir lineamientos sobre la ciberseguridad y la protección de datos personales en el ámbito cultural, asegurando que las iniciativas digitales respeten la privacidad y los derechos de los usuarios. Asegurar que todas las iniciativas digitales sean accesibles para personas con discapacidades y que se consideren las brechas digitales existentes en la población, promoviendo así la equidad en el acceso a la cultura.

Estas actualizaciones no solo responderían a los avances tecnológicos, sino que también fortalecerían la participación ciudadana, la democratización de la cultura y la preservación del patrimonio en un contexto contemporáneo.

Para fortalecer el Plan Nacional de Cultura 2024-2038 de Colombia en el ámbito de la innovación digital y asegurar que las diversas regiones del país estén alineadas con las tendencias mundiales, se pueden proponer los siguientes planes, programas y proyectos:

Plan de Innovación Digital en Cultura: Promover la integración de la cultura digital en las prácticas culturales y artísticas, facilitando el acceso y la participación de todas las regiones en el ámbito cultural global.

Sección	Contenido
Anexos	Fichas de perfil de proyectos, estructura de talleres, alcances de la intervención, resultados, evidencias del proceso.
Índice de Ilustraciones	Incluye esquemas metodológicos, cifras del turismo, proyecciones de crecimiento, metas del Plan Nacional de Desarrollo, análisis estructural, productos turísticos asociados a Caldas, entre otros.
Introducción	Presenta el Plan Estratégico de desarrollo turístico de Caldas 2020-2030, su importancia y el enfoque en la sostenibilidad y competitividad del turismo en el municipio.
Metodología	Enfoque metodológico que incluye diagnóstico de la situación actual, evaluación de vocación turística, y propuestas para solucionar problemáticas en el turismo local.
Contexto e Importancia del Turismo	El turismo como actividad económica clave, su potencial de desarrollo y la importancia de la planificación y gestión sostenible.



Sección	Contenido
Importancia del Turismo en el Valle de Aburrá	El turismo como alternativa frente a la expansión urbana, con énfasis en la sostenibilidad y la competitividad del destino.
Potencialidad Turística de Caldas	Identificación de recursos naturales y culturales, y propuestas para el desarrollo de turismo de naturaleza, cultural y de aventura.
Escenario Actual del Sistema Turístico	Reconocimiento de limitaciones y oportunidades en el sistema turístico local, con énfasis en la necesidad de una gestión adecuada y la promoción de productos turísticos diferenciadores.
Recomendaciones	Propuestas para mejorar la gestión turística, incluyendo la creación de un pacto local por el turismo, inclusión del turismo en planes de ordenamiento territorial, y fortalecimiento de la gobernanza local.

Implementar un plan de innovación digital en el ámbito cultural permitirá a Colombia no solo preservar y promover su diversidad cultural, sino también alinearse con las tendencias globales, facilitando el acceso y la participación de todas las regiones en la cultura contemporánea.

Esto contribuirá a una mayor cohesión social y al fortalecimiento de la identidad cultural en un mundo cada vez más digitalizado. A continuación, se presenta una tabla que sintetiza cómo el desarrollo de un programa de innovación digital puede afectar o beneficiar las diversas áreas de creación artística en el contexto del ****Plan Nacional de Cultura 2024-2038**** de Colombia.

Esta tabla aborda tanto los impactos positivos como los negativos, facilitando una comprensión conjunta de la situación.
Estrategias de Implementación.

Colaborar con universidades, empresas de tecnología y organizaciones culturales internacionales para el desarrollo de programas y proyectos. Buscar financiamiento a través de fondos nacionales e internacionales, así como incentivos fiscales para proyectos culturales digitales. Involucrar a las comunidades en la creación y ejecución de programas y proyectos, asegurando que las iniciativas respondan a sus necesidades y contextos específicos.

Establecer indicadores de éxito y realizar evaluaciones periódicas para medir el impacto de los programas y proyectos en la participación cultural y el acceso a la información.

Estos programas y proyectos están diseñados para fortalecer las industrias culturales en Colombia, promoviendo la capacitación, la infraestructura digital y el intercambio cultural, al tiempo que se preserva y se innova en el patrimonio cultural del país.

Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Caldas 2020-2030, destacando sus objetivos y actividades principales:



Programa/Proyecto	Descripción	Objetivo	Actividades Principales
Programa de Capacitación Digital para Creadores y Gestores Culturales	Talleres y cursos sobre herramientas digitales y marketing cultural.	Capacitar a artistas y gestores en el uso de tecnologías digitales.	Talleres en línea y presenciales, capacitación en marketing digital y producción de contenidos culturales.
Programa de Infraestructura Digital para Espacios Culturales	Dotar bibliotecas y centros culturales de internet de alta velocidad y equipos tecnológicos.	Facilitar el acceso a recursos digitales y actividades culturales en línea.	Instalación de internet de alta velocidad, provisión de equipos tecnológicos.
Programa de Intercambio Cultural Digital	Crear plataformas para el intercambio de obras y experiencias culturales.	Fomentar el diálogo intercultural y visibilidad de expresiones culturales locales.	Desarrollo de plataformas digitales para el intercambio cultural.
Proyecto de Creación de una Plataforma Nacional de Cultura Digital	Plataforma en línea que centraliza la oferta cultural de Colombia.	Facilitar el acceso a la cultura y promover la participación comunitaria.	Desarrollo de la plataforma, inclusión de eventos y recursos educativos.
Proyecto de Archivos Digitales de Patrimonio Cultural	Digitalizar y archivar el patrimonio cultural de Colombia.	Preservar la memoria cultural y facilitar el acceso a la diversidad cultural.	Digitalización de patrimonio material e inmaterial, creación de archivos digitales.
Proyecto de Innovación en Artes Escénicas y Audiovisuales	Fomentar la creación de obras que utilicen tecnologías digitales.	Explorar nuevas formas de expresión artística y atraer a audiencias jóvenes.	Creación de obras de teatro, danza y cine con tecnologías como realidad aumentada o virtual.



- **Enfoque en la Sostenibilidad:** Todos los programas y proyectos están alineados con un enfoque de sostenibilidad y desarrollo local.
- **Participación Comunitaria:** Se busca involucrar a la comunidad en la gestión y desarrollo de actividades culturales y turísticas.
- **Innovación y Tecnología:** La incorporación de tecnologías digitales es un eje central para mejorar la competitividad y el acceso a la cultura.

El desarrollo de un programa de innovación digital puede ofrecer múltiples beneficios a las diversas áreas de creación artística, facilitando el acceso, la difusión y la creación de nuevas obras. Sin embargo, también presenta desafíos que deben ser considerados, como la saturación del mercado, la dependencia tecnológica y la necesidad de adaptación a nuevas formas de interacción y distribución.

Es fundamental que las políticas culturales, como el Plan Nacional de Cultura 2024-2038, aborden estos aspectos para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible en el sector cultural.

La importancia de los procesos de investigación para las creaciones artísticas no pierde relevancia ante las alternativas que ofrece la inteligencia artificial (IA). En el contexto del Plan Nacional de Cultura 2024-2038 de Colombia, se reconoce que la investigación y la creación están interrelacionadas y son fundamentales para el desarrollo cultural y artístico del país.

A continuación, se presentan algunos puntos clave que destacan la relevancia de la investigación en este ámbito:

- La investigación permite la creación de nuevo conocimiento que enriquece las prácticas artísticas y culturales. Aunque la IA puede facilitar ciertos procesos creativos, la investigación humana aporta un contexto cultural, histórico y social que es esencial para la autenticidad y la profundidad de las obras.
- La investigación ayuda a valorar y preservar la diversidad cultural, lo cual es un objetivo central del Plan Nacional de Cultura. A través de la investigación, se pueden documentar y promover las memorias y patrimonios culturales, asegurando que las expresiones artísticas reflejen la pluralidad de identidades en Colombia.
- La investigación fomenta la innovación en las artes al explorar nuevas técnicas, materiales y enfoques. La IA puede ser una herramienta dentro de este proceso, pero no sustituye la necesidad de un enfoque investigativo que considere las particularidades de cada disciplina artística.
- La investigación en el ámbito artístico también está vinculada a la formación y capacitación de los agentes culturales. Esto es crucial para fortalecer las competencias y habilidades necesarias para la creación artística, lo que no puede ser completamente reemplazado por la IA.
- La creación artística es un proceso profundamente humano que involucra emociones, experiencias y conexiones interpersonales. La investigación permite explorar estas dimensiones de manera que la IA, por sí sola, no puede replicar.
- El Plan enfatiza la importancia de la colaboración entre diferentes sectores (cultura, educación, tecnología) para el desarrollo de políticas culturales. La investigación es clave para establecer estas conexiones y garantizar que las iniciativas sean inclusivas y efectivas.
- Para abordar el problema de la financiación del programa de innovación y cultura digital en las subregiones de Colombia, se pueden considerar diversas fuentes y fondos internacionales que podrían ofrecer apoyo financiero. A continuación, se presentan algunas opciones:
- La UNESCO tiene programas específicos para la promoción de la cultura y la educación, que incluyen iniciativas de innovación digital. Estos fondos pueden ser solicitados para proyectos que busquen fortalecer la cultura digital y la educación artística.



Entidades que podrían financiar proyectos, de cultura digital, para el desarrollo cultural

- Instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial tienen programas que financian proyectos de desarrollo cultural y social. Estos bancos suelen buscar iniciativas que promuevan la inclusión social y el desarrollo sostenible.
- Fundaciones como la Fundación Ford, la Fundación Rockefeller y la Fundación Open Society ofrecen subvenciones para proyectos que promuevan la cultura, la educación y la innovación. Estas fundaciones suelen tener un enfoque en la equidad y la inclusión.
- Existen múltiples acuerdos bilaterales y multilaterales que pueden facilitar el acceso a fondos para proyectos culturales. Por ejemplo, programas de cooperación entre Colombia y países europeos o latinoamericanos que buscan fomentar el desarrollo cultural.
- Muchas empresas multinacionales tienen programas de RSE que apoyan proyectos culturales y educativos en las comunidades donde operan. Estas iniciativas pueden ser una fuente de financiación para proyectos de innovación cultural.
- Plataformas de crowdfunding pueden ser utilizadas para financiar proyectos culturales y digitales, permitiendo a los creadores obtener recursos directamente de la comunidad y de interesados en apoyar la cultura.
- Organismos como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ofrecen programas que pueden incluir financiación para proyectos que integren tecnología e innovación en la cultura.
- Para maximizar el acceso a estos fondos, es fundamental que los proyectos sean bien estructurados, alineados con las prioridades de los financiadores y que incluyan un enfoque en la sostenibilidad y el impacto social. Además, la articulación con diferentes sectores y la participación de la comunidad son aspectos clave que pueden fortalecer las propuestas de financiación.

Con base en todo lo anterior, se reporta un resumen de la política digital en Colombia y relaciona con la dimensión cultural, nacional y con base en los énfasis y particularidades de los territorios locales este es el ABC, sobre la política

La Política de Cultura Digital en Colombia busca transformar la relación de los ciudadanos con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), promoviendo su papel como creadores de contenidos en lugar de meros consumidores. El Ministerio de Cultura ha reconocido que la cultura digital no se limita al acceso a la tecnología, sino que implica una nueva forma de interacción social y cultural.

A través de diversas iniciativas, como programas de conectividad y capacitación, se han abordado los retos que presentan las TIC en el contexto cultural. Sin embargo, se ha identificado que, a pesar de los avances en conectividad, el desarrollo de contenidos locales y relevantes es un desafío significativo.

En 2009, se estimó que solo un 8% de los usuarios en Latinoamérica generaba contenido, lo que resalta la necesidad de fomentar la producción cultural propia.

La política enfatiza la importancia de desarrollar habilidades comunicativas y narrativas, así como de promover la inclusión y el diálogo intercultural.



Se busca que las comunidades utilicen las TIC para fortalecer su identidad y autonomía, y que el Ministerio actúe como facilitador en lugar de imponer directrices.

Además, se plantea la necesidad de revisar la legislación sobre derechos de autor en un contexto donde las fronteras entre creadores y consumidores se han difuminado.

La convergencia de medios también es un tema central, donde se reconoce que cada medio tiene su propio valor y que la interacción entre ellos puede enriquecer la experiencia cultural.

- La Política de Cultura Digital en Colombia presenta varias ventajas significativas para el sector cultural:
- La política fomenta que los ciudadanos pasen de ser meros consumidores de información a convertirse en productores de contenidos. Esto promueve una mayor participación y creatividad en el ámbito cultural.
- Al incentivar la creación de contenidos locales y relevantes, se fortalece la identidad cultural de las comunidades, permitiendo que sus voces y narrativas sean visibilizadas y valoradas.
- La política incluye iniciativas para mejorar la conectividad y el acceso a tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo que facilita la difusión y el intercambio cultural.
- Se promueve la capacitación técnica y la formación en habilidades comunicativas, lo que permite a los ciudadanos desarrollar competencias necesarias para crear y compartir contenidos de calidad.
- La cultura digital ofrece oportunidades para la innovación en la creación artística y cultural, así como para la diversidad de expresiones culturales, enriqueciendo el panorama cultural del país.
- La política busca fomentar el diálogo intercultural, lo que permite una mejor comprensión y respeto entre diferentes comunidades y culturas dentro del país.
- Al promover la independencia y la autodeterminación de las comunidades, se busca que los proyectos culturales sean sostenibles a largo plazo, sin depender exclusivamente del apoyo gubernamental.
- La política tiene como objetivo fortalecer el capital simbólico de las comunidades, lo que implica que sus culturas y tradiciones sean reconocidas y valoradas en el ámbito nacional e internacional.





ENFOQUE DE CULTURA CIUDADANA

Enfoque cultura ciudadana

Para articular el enfoque de cultura ciudadana al Plan Decenal de Cultura del Municipio de Caldas, se pueden considerar las siguientes estrategias y acciones:

Promover espacios de participación activa donde los ciudadanos puedan expresar sus opiniones, necesidades y propuestas en el ámbito cultural.

Esto incluye la creación de foros, mesas de trabajo y encuestas que permitan recoger las voces de diferentes sectores de la comunidad. Implementar programas de formación en derechos culturales y ciudadanía, que capaciten a los ciudadanos sobre su papel en la gestión cultural y la importancia de su participación en la vida cultural del municipio. Esto puede incluir talleres, charlas y actividades en escuelas y comunidades.

Llevar la cultura a diferentes barrios y veredas, asegurando que todas las comunidades tengan acceso a actividades culturales. Esto puede incluir festivales, exposiciones y presentaciones artísticas que reflejen la diversidad cultural del municipio.

Establecer alianzas entre la Casa de la Cultura, instituciones educativas, organizaciones comunitarias y el sector privado para desarrollar proyectos culturales que involucren a la ciudadanía. Esto puede incluir la creación de redes de colaboración que fortalezcan el tejido social y cultural, fomentando el reconocimiento y la valoración de las tradiciones y expresiones culturales locales, promoviendo la cátedra local y actividades que celebren la identidad caldeña.

Esto puede incluir la documentación y difusión de la historia y patrimonio cultural del municipio; facilitar el acceso a recursos culturales, como bibliotecas, centros de arte y espacios públicos, donde los ciudadanos puedan participar en actividades culturales y educativas.

Esto incluye la digitalización de información cultural para que esté disponible en línea, aplicando mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto de las acciones culturales en la comunidad, asegurando que se ajusten a las necesidades y expectativas de los ciudadanos. Asegurar que las políticas culturales incluyan a grupos vulnerables, como personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores, garantizando su participación activa en la vida cultural del municipio.

Utilizar la cultura como un medio para promover la convivencia pacífica y la resolución de conflictos, integrando actividades que fomenten el diálogo y la cohesión social.



Al integrar estos enfoques en el Plan Decenal de Cultura, se puede fortalecer la cultura ciudadana, promoviendo un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida en el desarrollo cultural del municipio de Caldas.

Política y líneas programáticas del Plan Decenal de Cultura del Municipio de Caldas con el enfoque de cultura ciudadana:

Campo de Política	Líneas Programáticas	Relación con el Enfoque de Cultura Ciudadana
Ciudadanías Plurales	Generar espacios de reconocimiento y participación.	Promueve la inclusión y el ejercicio de derechos culturales, fomentando la participación activa de la ciudadanía.
	Ampliación de los espacios y apropiación social de los distintos mecanismos de participación.	Facilita la interacción y el diálogo entre diferentes grupos, fortaleciendo la cohesión social.
Conocimiento y Saberes	Reconocimiento de los portadores de saberes.	Valora y respeta la diversidad de conocimientos, promoviendo la identidad cultural y el sentido de pertenencia.
	Transferencia de legados y saberes.	Fomenta la educación y la transmisión de conocimientos entre generaciones, fortaleciendo la cultura ciudadana.
Narrativas Sensibles	Multiplicación y circulación de las colecciones y archivos en todos los formatos.	Promueve el acceso a la cultura y la creación de espacios para la expresión artística, enriqueciendo la vida ciudadana.
	Fortalecimiento y cualificación de los procesos de formación estética ciudadana.	Desarrolla la sensibilidad crítica y la apreciación cultural, formando ciudadanos más participativos y conscientes.
Espacialidades Culturales	Ampliación, adecuación y sostenibilidad de la infraestructura para las artes y la cultura.	Mejora el acceso a espacios culturales, promoviendo la participación de la comunidad en actividades culturales.
	Accesibilidad, señalización e información para el disfrute de las espacialidades culturales.	Facilita la inclusión de todos los ciudadanos en la vida cultural del municipio, promoviendo el derecho a la cultura.
Cultura y Región	Establecimiento de alianzas y hermanamientos con ciudades y regiones	Fomenta el intercambio cultural y la cooperación, fortaleciendo la identidad regional y la



Campo de Política	Líneas Programáticas	Relación con el Enfoque de Cultura Ciudadana
	del mundo.	participación ciudadana.

Aspecto	Política Pública de Cultura Ciudadana	Artículo de Antanas Mockus
Objetivo Principal	Promover la convivencia y el respeto por la diversidad cultural.	Fomentar la creatividad moral y la productividad en contextos culturales diversos.
Concepto Clave	Cultura ciudadana como base para la participación y el respeto.	Anfibio cultural como figura que integra y traduce entre culturas.
Enfoque en la Diversidad	Valorar y respetar las diferencias culturales en la sociedad.	La interculturalidad como oportunidad para la fertilidad moral y cultural.
Desafíos	Superar la exclusión y la discriminación en la convivencia.	Afrontar los dilemas morales en la interfase de culturas diversas.
Integridad Moral	Fomentar una ética ciudadana que respete los derechos humanos.	La posibilidad de mantener la integridad moral al interactuar con diferentes sistemas de reglas culturales.
Productividad	Buscar un desarrollo social que no sacrifique valores éticos.	La productividad como resultado de la fertilidad cultural y la comunicación entre tradiciones.
Métodos de Implementación	Programas educativos y campañas de sensibilización.	Promoción de la figura del anfibio cultural como modelo de interacción.



Con relación a la política pública de cultura ciudadana en Medellín, se podrían considerar sus campos programáticos y línea de acción.

Fundamento	Descripción
Enfoques Transversales	Integración de enfoques bioculturales, de género, interseccionales y territoriales para abordar la diversidad cultural y social.
Participación Ciudadana	Involucramiento activo de ciudadanos y agentes culturales en la formulación y evaluación de políticas culturales.
Diagnóstico Participativo	Evaluación de las necesidades y realidades del sector cultural a través de la recopilación de aportes de diversas comunidades.
Propuestas Estratégicas	Desarrollo de líneas y temas estratégicos que abordan la diversidad, la memoria, la creación y la sostenibilidad cultural.
Gobernanza Cultural	Promoción de una gobernanza plural que articule a los diferentes niveles de gobierno, sociedad civil y sector privado.
Sostenibilidad Económica	Fomento de economías sociales, solidarias y populares que apoyen la sostenibilidad de los emprendimientos culturales.
Articulación Intersectorial	Coordinación con otros sectores (educación, salud, medio ambiente) para fortalecer la cultura como motor de desarrollo.
Evaluación y Seguimiento	Implementación de mecanismos para el seguimiento y evaluación de las políticas y programas culturales, asegurando su adaptabilidad.
Innovación y Creatividad	Estímulo a la innovación social y cultural como respuesta a problemáticas contemporáneas y como motor de cambio.
Acceso y Equidad	Garantía de acceso equitativo a la cultura y a los derechos culturales, especialmente para poblaciones vulnerables.



Estos programas están alineados con la idea de Mockus de que la interculturalidad puede ser una fuente de creatividad y fertilidad moral. Al promover el respeto y la comunicación entre diferentes culturas, así como la participación activa de los ciudadanos, se contribuye a la construcción de una cultura del buen vivir que valore la diversidad y fomente la cohesión social.

FORO DE CULTURA-TURISMO Y CULTURA CIUDADANA

A continuación, se presenta un resumen de las ponencias del Foro Municipal de Cultura, así como una tabla con los retos planteados en los discursos.

Resumen de las Ponencias

1. **Luis Felipe Arenas Obando:** En su intervención, Arenas destacó la importancia de la cerámica como un elemento cultural que refleja la identidad de la región. Propuso fomentar talleres de cerámica para involucrar a la comunidad y preservar esta tradición.
2. **Jorge Mario Rendón Vélez:** Rendón abordó el tema de la cultura ciudadana, enfatizando la necesidad de crear conciencia sobre el respeto y la convivencia en espacios públicos. Sugirió implementar programas educativos que promuevan valores cívicos.
3. **Juan Gabriel Vélez:** Vélez se centró en el ecoparque como un espacio de encuentro cultural y natural. Propuso actividades que integren la cultura y el medio ambiente, como ferias y exposiciones al aire libre.
4. **Silvia Arroyave:** Arroyave habló sobre la importancia de la participación comunitaria en la gestión cultural. Abogó por la creación de espacios donde la comunidad pueda expresar sus inquietudes y contribuir a la planificación cultural.
5. **Martha Gilma Vélez:** Vélez destacó la necesidad de promover la cultura local a través de la educación. Propuso incluir en los currículos escolares temas relacionados con la historia y tradiciones de Caldas.
6. **María Soledad Londoño:** Londoño se refirió a la importancia de la colaboración entre diferentes sectores culturales. Sugirió la creación de redes de apoyo entre artistas, gestores culturales y la comunidad.
7. **César Flórez:** Flórez planteó la necesidad de mejorar la infraestructura cultural en la región. Propuso la construcción de más espacios para la creación y exhibición artística.
8. **Cyomara Ríos Flórez:** Ríos Flórez cerró las intervenciones hablando sobre la identidad cultural y la necesidad de rescatar y promover las tradiciones locales. Propuso realizar eventos que celebren la cultura caldeña.



Tabla de Retos Planteados en los Discursos

Ponente	Reto Planteado
Luis Felipe Arenas Obando	Fomentar la preservación de la cerámica como parte de la identidad cultural.
Jorge Mario Rendón Vélez	Crear conciencia sobre la cultura ciudadana y el respeto en espacios públicos.
Juan Gabriel Vélez	Integrar la cultura y el medio ambiente en actividades del Ecoparque.
Silvia Arroyave	Promover la participación comunitaria en la gestión cultural.
Martha Gilma Vélez	Incluir la cultura local en la educación formal.
María Soledad Londoño	Fomentar la colaboración entre diferentes sectores culturales.
César Flórez	Mejorar la infraestructura cultural para la creación y exhibición artística.
Cyomara Ríos Flórez	Rescatar y promover las tradiciones locales a través de eventos culturales.

Esta tabla resume los retos que se plantearon en las intervenciones durante el **Foro Municipal de Cultura**, reflejando las preocupaciones y propuestas de los ponentes para el desarrollo cultural en Caldas. Si necesitas más información o detalles sobre algún punto específico, no dudes en decírmelo.

Principales Planteamientos:

- Conciencia Cívica:** Jorge Mario Rendón enfatiza la necesidad de crear conciencia sobre la importancia de la cultura ciudadana, que implica el respeto y la convivencia en espacios públicos. Propone implementar programas educativos que fomenten estos valores desde una edad temprana.
- Participación Comunitaria:** Silvia Arroyave destaca la relevancia de la participación de la comunidad en la gestión cultural. Aboga por la creación de espacios donde los ciudadanos puedan expresar sus inquietudes y contribuir a la planificación cultural, lo que fortalece el sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva.
- Educación y Sensibilización:** Ambos ponentes coinciden en que la educación es fundamental para cultivar una cultura ciudadana. Se sugiere incluir en los currículos escolares temas relacionados con la convivencia, el respeto y la identidad cultural local.
- Colaboración y Diálogo:** Se plantea la importancia de fomentar el diálogo entre diferentes sectores de la comunidad para abordar problemas comunes y trabajar juntos en la construcción de un entorno más armonioso.



5. **Actividades Culturales:** Se propone la realización de actividades culturales que integren a la comunidad y promuevan la cultura ciudadana, como ferias, talleres y eventos que celebren la diversidad y la identidad local.

En resumen, el enfoque de cultura ciudadana propuesto por Silvia Arroyave y Jorge Mario Rendón se basa en la educación, la participación activa de la comunidad y la promoción de valores cívicos, con el objetivo de construir un entorno social más respetuoso y colaborativo.

A partir del análisis de los documentos proporcionados, se pueden identificar varios intereses comunes que emergen de las intervenciones y discusiones en el contexto del Foro Municipal de Cultura y la reunión sobre el Plan Decenal de Cultura de Caldas. Estos intereses reflejan las preocupaciones y aspiraciones de los participantes en relación con el desarrollo cultural y social de la región. A continuación, se presentan los principales intereses comunes. Estos; reflejan un deseo colectivo de fortalecer la cultura en Caldas a través de la participación activa de la comunidad, la educación, la mejora de la infraestructura cultural y la interconexión con el turismo y el medio ambiente.

1. **Fomento de la Cultura Local:**

- Existe un interés generalizado en promover y preservar la cultura local, incluyendo tradiciones, artesanías y expresiones artísticas. Los participantes abogan por iniciativas que resalten la identidad cultural de Caldas y su patrimonio.

2. **Participación Comunitaria:**

- Se enfatiza la importancia de la participación activa de la comunidad en la gestión cultural. Los asistentes coinciden en que la cultura debe ser un esfuerzo colectivo, donde todos los sectores de la población se sientan incluidos y representados.

3. **Educación y Capacitación:**

- Hay un consenso sobre la necesidad de mejorar la educación y la capacitación en temas culturales. Se propone ofrecer talleres y programas de formación que fortalezcan las habilidades de los artistas y emprendedores culturales, así como la sensibilización de la comunidad sobre su patrimonio.

4. **Desarrollo de Infraestructura Cultural:**

- Los participantes expresan la necesidad de contar con espacios adecuados para la creación, exhibición y promoción de actividades culturales. Se menciona la importancia de mejorar la infraestructura existente y crear nuevos espacios que faciliten el acceso a la cultura.

5. **Interconexión entre Cultura, Turismo y Medio Ambiente:**

- Se reconoce la relación entre la cultura, el turismo y la sostenibilidad ambiental. Los asistentes sugieren que el desarrollo turístico debe estar alineado con la promoción de la cultura local y la conservación del medio ambiente, creando así un enfoque integral para el desarrollo regional.



6. Acceso a Recursos y Financiamiento:

- Hay un interés en facilitar el acceso a recursos y financiamiento para proyectos culturales. Los participantes destacan la necesidad de crear mecanismos que permitan a los emprendedores culturales acceder a fondos y apoyo técnico para sus iniciativas.

7. Fortalecimiento de Redes y Colaboraciones:

- Se menciona la importancia de establecer redes de colaboración entre diferentes actores culturales, incluyendo artistas, gestores culturales, instituciones educativas y la administración pública, para trabajar de manera conjunta en el desarrollo cultural.

8. Cultura Ciudadana:

- Se plantea la necesidad de fomentar una cultura ciudadana que promueva el respeto, la convivencia y la participación activa en la vida comunitaria. Esto incluye la creación de espacios de diálogo y reflexión sobre los valores cívicos y la identidad cultural.

Introducción a la Política de Cultura Ciudadana, Desarrollo Cultural y Turismo Cultural en Caldas

La política de cultura ciudadana en Caldas se presenta como un enfoque integral que busca articular el desarrollo cultural y el turismo cultural, al mismo tiempo que protege y promueve el patrimonio biodiverso de la región. En su intervención, Silvia Arroyave destaca la importancia de entender que "uno no nace ciudadano, uno aprende a ser ciudadano", lo que subraya la necesidad de fomentar una cultura de participación activa y responsabilidad social entre los habitantes de Caldas. Este enfoque se basa en tres pilares fundamentales: el enfoque territorial, el enfoque de cultura ciudadana y el enfoque de derechos culturales, que juntos forman la base para una política pública que busca el bienestar de la comunidad.

9. Enfoque Territorial

10. El enfoque territorial es esencial para comprender las dinámicas culturales y sociales que caracterizan a Caldas. La diversidad de sus paisajes, su biodiversidad y su patrimonio cultural son elementos que deben ser valorados y protegidos. La política de cultura ciudadana debe reconocer las particularidades de cada vereda y comunidad, promoviendo la participación de los ciudadanos en la formulación de políticas que reflejen sus necesidades y aspiraciones. Este enfoque permite que las comunidades se apropien de su patrimonio y se conviertan en actores activos en su preservación.

11. Cultura Ciudadana como Motor de Transformación.



12. La cultura ciudadana se erige como un motor de transformación social, donde la participación, la inclusión y el respeto por la diversidad son principios fundamentales. Silvia enfatiza que la cultura no solo se limita a las expresiones artísticas, sino que abarca la identidad, las tradiciones y las relaciones sociales que configuran la vida en comunidad. Fomentar una cultura ciudadana implica crear espacios de diálogo y reflexión, donde los ciudadanos puedan compartir sus experiencias y construir juntos un futuro más inclusivo y sostenible.
13. Turismo Cultural y Protección del Patrimonio
14. El turismo cultural se presenta como una oportunidad para potenciar el desarrollo económico de Caldas, al tiempo que se protege su patrimonio biodiverso. La propuesta de crear rutas culturales y experiencias auténticas que conecten a los visitantes con la riqueza natural y cultural de la región es fundamental. Silvia menciona la importancia de involucrar a la comunidad en la promoción de sus tradiciones y saberes, lo que no solo enriquece la oferta turística, sino que también fortalece la identidad local.
15. La protección del patrimonio biodiverso de Caldas es un aspecto crucial en este contexto. La región alberga una gran diversidad de flora y fauna, y su conservación debe ser una prioridad en el desarrollo de políticas culturales y turísticas. La creación de ecoparques y espacios de educación ambiental puede contribuir a sensibilizar a la comunidad y a los visitantes sobre la importancia de preservar estos recursos naturales.
16. Conclusión
17. La política de cultura ciudadana en Caldas, tal como la presenta Silvia Arroyave, es un llamado a la acción para todos los actores de la comunidad. Al integrar el desarrollo cultural y el turismo cultural con la protección del patrimonio biodiverso, se abre un camino hacia un futuro más sostenible y equitativo. La voluntad de hacer, la participación activa y el reconocimiento de la diversidad son elementos clave para construir una sociedad más cohesionada y consciente de su riqueza cultural y natural. Este enfoque no solo beneficiará a la comunidad local, sino que también posicionará a Caldas como un destino turístico emergente, donde la cultura y la naturaleza se entrelazan en una experiencia única y enriquecedora.

Ensayo 3: Diagnóstico de la Cultura y el Turismo en Calda

El diagnóstico cultural de Caldas también aborda la intersección entre la cultura y el turismo, destacando la importancia de promover la identidad cultural de la región como un atractivo turístico. Los participantes en las reuniones señalaron que el **turismo cultural** puede ser una herramienta poderosa para el desarrollo económico y social, pero requiere una planificación adecuada y una oferta diversificada.

Uno de los principales problemas identificados es la **falta de infraestructura** y recursos para el turismo cultural. Los actores culturales coincidieron en que es necesario mejorar los espacios destinados a la promoción de la cultura, así como crear rutas turísticas que resalten el patrimonio local. La promoción de eventos culturales y festivales puede atraer tanto a visitantes locales como a turistas, generando un impacto positivo en la economía de la región.



Además, se destacó la **necesidad de formación** en gestión turística y cultural. Muchos emprendedores culturales expresaron su deseo de recibir capacitación en áreas como la comercialización y la gestión de eventos. La creación de programas de formación que integren la cultura y el turismo es esencial para empoderar a los actores locales y fomentar el desarrollo sostenible.

Finalmente, el diagnóstico resalta la importancia de la **colaboración interinstitucional** y la participación de la comunidad en la formulación de políticas culturales y turísticas. La creación de redes de apoyo entre artistas, gestores culturales y emprendedores puede enriquecer la oferta cultural y turística de Caldas, promoviendo un desarrollo integral que beneficie a toda la comunidad.

Conclusión

Los diagnósticos presentados reflejan la riqueza cultural de Caldas y la necesidad de abordar los desafíos identificados de manera integral. La participación activa de la comunidad, el apoyo a los jóvenes talentos y la promoción del patrimonio cultural son elementos clave para el desarrollo del nuevo Plan Decenal de Cultura. A través de un enfoque colaborativo y participativo, se puede construir un futuro cultural vibrante y sostenible para Caldas.

Fortalezas

1. **Biodiversidad Rica:** El Alto de San Miguel alberga el 16% de la biodiversidad de Colombia, lo que lo convierte en un atractivo natural significativo para el ecoturismo y el avistamiento de aves.
2. **Patrimonio Cultural:** La región cuenta con una rica herencia cultural, incluyendo la cerámica, que puede ser integrada en la oferta turística, proporcionando experiencias auténticas a los visitantes.
3. **Compromiso de la Administración:** La administración municipal, liderada por el alcalde Jorge Mario Rendón Vélez, ha mostrado una clara voluntad de hacer y de implementar acciones concretas para el desarrollo del ecoparque y el turismo en la región.
4. **Interés Comunitario:** Existe un interés creciente entre los habitantes de Caldas por participar en el desarrollo turístico, lo que puede facilitar la apropiación del proyecto y su sostenibilidad a largo plazo.
5. **Apoyo Institucional:** La colaboración con la Secretaría de Turismo de Antioquia y otros entes gubernamentales proporciona un respaldo importante para la promoción y el desarrollo del ecoparque.



Oportunidades

1. **Desarrollo de Rutas Turísticas:** La creación de rutas que conecten el ecoparque con otros atractivos culturales y naturales de la región puede diversificar la oferta turística y atraer a diferentes tipos de visitantes.
2. **Turismo Sostenible:** La creciente demanda por experiencias de turismo sostenible y responsable ofrece una oportunidad para posicionar el ecoparque como un destino que promueve la conservación y el respeto por el medio ambiente.
3. **Educación y Sensibilización:** Implementar programas educativos en el ecoparque puede ayudar a sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de la biodiversidad y la cultura local, fomentando un turismo más consciente.
4. **Alianzas Público-Privadas:** Establecer alianzas con empresas locales y organizaciones no gubernamentales puede facilitar la financiación y el desarrollo de infraestructuras necesarias para el ecoparque.
5. **Promoción de la Identidad Local:** El ecoparque puede servir como un espacio para promover la identidad cultural de Caldas, integrando elementos como la gastronomía, las festividades y las tradiciones locales en la experiencia turística.

Recomendaciones

1. **Desarrollo de un Plan de Acción Integral:** Es fundamental elaborar un plan de acción que contemple todas las dimensiones del ecoparque, incluyendo la infraestructura, la promoción, la educación y la participación comunitaria.
2. **Capacitación y Formación:** Implementar programas de capacitación para la comunidad local en gestión turística, atención al cliente y conservación ambiental, para que puedan participar activamente en el desarrollo del ecoparque.
3. **Estrategias de Marketing:** Desarrollar campañas de marketing que resalten las características únicas del ecoparque y su oferta cultural, utilizando plataformas digitales y redes sociales para llegar a un público más amplio.
4. **Monitoreo y Evaluación:** Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación para medir el impacto del ecoparque en la comunidad y en el medio ambiente, asegurando que se cumplan los objetivos de sostenibilidad.
5. **Fomentar la Participación Ciudadana:** Crear espacios de diálogo y consulta con la comunidad para que puedan expresar sus ideas y preocupaciones sobre el desarrollo del ecoparque, asegurando que sus voces sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.

Conclusión

El proyecto turístico basado en el Ecoparque Alto de San Miguel presenta un gran potencial para el desarrollo sostenible de Caldas, aprovechando sus fortalezas y oportunidades. Al implementar las recomendaciones propuestas, se puede asegurar que el ecoparque no solo beneficie a los visitantes, sino que también contribuya al bienestar de la comunidad local y a la conservación del patrimonio natural y cultural de la región.



ENCUESTA JUVENTUDES

tabla que caracteriza y describe la participación de las juventudes en el diagnóstico, mostrando la cantidad de nombres masculinos, femeninos, sin respuesta respecto al género, y la cantidad de estudiantes:

Categoría	Cantidad	Estudiantes
Masculino Hay un total de 19 respuestas que corresponden a nombres masculinos con una gran mayoría de estudiantes	19	172
Femenino: Se registran 10 nombres femeninos y un número reducido de estudiantes	10	4
Sin respuesta: La mayoría de las respuestas no especifican el género, con 151 casos, de los cuales no hay estudiantes	151	0

- **Rango de Edad 12-15:** Un número bajo de participantes.
- **Rango de Edad 16-18:** La mayoría de los participantes, con más de 140 respuestas en este rango.
- **Rango de Edad 19-25:** Muy pocos participantes.
- **Rango de Edad 26-37:** Similar cantidad a la categoría anterior

Se registraron un total de **179 participantes** en la encuesta.

A continuación, se presenta un gráfico de barras que muestra la frecuencia de las áreas artísticas mencionadas en las respuestas:

Música es el área artística más mencionada, lo que indica su relevancia en el contexto cultural de Caldas.

- **Teatro y Artes Visuales** también son áreas significativas, reflejando un interés en las expresiones escénicas y visuales.
- **Danza, Literatura, Cine y Cerámica** son mencionadas con menor frecuencia, pero aún representan importantes formas de expresión cultural.
- El gráfico y la clasificación de preguntas y respuestas destacan la diversidad de áreas artísticas en el contexto del Plan Decenal de Cultura de Caldas. La música, el teatro y las artes visuales son las más prominentes, lo que sugiere que estas disciplinas son fundamentales para la identidad cultural y la participación de la comunidad.



Áreas Artísticas Frecuencia	
Música	(10)
Teatro	(8)
Artes Visuales	(7)
Danza	(5)
Literatura	(5)
Cine	(4)
Cerámica	(3)

Pregunta	Respuesta	Problemas identificados	Soluciones recomendadas
¿Conoce los procesos de formación artística que se realizan?	Sí, conozco los procesos de cuerdas andinas, folclor, entre otros.	Baja visibilidad de los procesos formativos existentes.	Implementar campañas de promoción de actividades culturales y formativas.
¿Cuáles crees son los mayores problemas de Caldas?	La infraestructura, dotación y mantenimiento de los espacios culturales.	Deficiencias en infraestructura cultural.	Realizar un diagnóstico de las infraestructuras existentes y planificar su mejoramiento.
¿Cuáles crees son los mayores problemas de Caldas?	Falta de presupuesto y apoyo en cada área tanto cultural como social.	Financiación insuficiente para iniciativas culturales.	Buscar financiamiento a través de alianzas con entidades públicas y privadas.
¿Cuáles crees son los mayores problemas de Caldas?	Falta de implementación de instrumentos musicales.	Escasez de recursos para la adquisición de instrumentos.	Gestionar donaciones o patrocinios para la adquisición de materiales y equipos culturales.
¿Cuáles crees son los mayores problemas de Caldas?	La comunicación suele limitarse a publicaciones sin interacción.	Poca participación activa de la juventud en procesos culturales debido a la falta de diálogos.	Crear espacios de diálogo y participación para que los jóvenes expongan sus ideas y propuestas.

Cas
NIT.
Telé

¿Eres estudiante?

No.

Desigualdad en el acceso a la educación cultural y

Ofrecer becas y programas de apoyo educativo para jóvenes





Pregunta	Respuesta	Problemas identificados	Soluciones recomendadas
----------	-----------	-------------------------	-------------------------

artística.

interesados en las artes.

- **Problemas Frecuentes:** Los problemas comúnmente identificados incluyen la falta de recursos, deficiencias en infraestructura, baja visibilidad de programas culturales y falta de participación activa de la juventud.
- **Soluciones Propuestas:** Las soluciones sugeridas giran en torno a la promoción de programas existentes, mejora de infraestructura, búsqueda de financiamiento y creación de espacios de participación.

Para clasificar las preguntas y respuestas de LA ENCUESTA AJUVENTUDES en el contexto diagnóstico para el Plan decenal, identificar claramente los problemas, objetivos, actividades y resultados esperados en relación con la participación juvenil en los procesos culturales de la Casa de la Cultura. La implementación de este diagnóstico puede contribuir a fortalecer la cultura local y fomentar la inclusión de los jóvenes en la vida cultural de la comunidad.

Problemas Identificados

1. Patrimonio

- **Falta de visibilidad y reconocimiento** de los bienes de interés cultural, como la Casa de la Cultura y otros espacios patrimoniales.
- **Desconocimiento de la historia local** y de las tradiciones culturales que forman parte de la identidad del municipio.
- **Inadecuada gestión de los bienes culturales**, con situaciones de comodato que limitan su uso y acceso a la comunidad.

2. Literatura

- **Escasa producción y difusión** de literatura local, lo que limita la representación de voces diversas en el ámbito literario.
- **Falta de espacios** para que los escritores locales puedan publicar y compartir sus obras, lo que afecta la visibilidad de la literatura caldeña.
- **Desconocimiento de la historia literaria** del municipio, lo que impide la creación de un sentido de pertenencia y continuidad cultural.



3. *Emprendimiento*

- **Dificultades para acceder a recursos** y financiamiento para proyectos culturales y artísticos, lo que limita el desarrollo de emprendimientos creativos.
- **Falta de capacitación y formación** en gestión cultural y emprendimiento, lo que impide que los artistas y gestores culturales puedan desarrollar sus iniciativas de manera sostenible.
- **Desconexión entre los emprendedores culturales y las instituciones**, lo que dificulta la colaboración y el apoyo mutuo.

4. *Turismo*

- **Falta de una estrategia clara de turismo cultural** que integre las diversas expresiones artísticas y patrimoniales del municipio.
- **Inadecuada promoción de los recursos turísticos**, lo que limita el potencial de Caldas como destino cultural.
- **Desigualdad en el acceso a los beneficios del turismo**, donde las comunidades rurales no se benefician equitativamente de las oportunidades que ofrece el turismo.

5. *Diversidad de Género*

- **Falta de políticas públicas efectivas** que aborden las necesidades y derechos de la población diversa, especialmente en temas de inclusión y representación.
- **Violencias y discriminación** hacia las personas de la comunidad LGBTQ+, lo que limita su participación en la vida cultural y social del municipio.
- **Desconocimiento de la diversidad de género** en los procesos culturales, lo que impide la creación de espacios seguros y representativos para todas las identidades.

Clasificación de Preguntas y Respuestas

1. ¿Qué áreas artísticas representan los participantes?

- **Respuestas:**
 - Música
 - Teatro
 - Artes visuales
 - Danza
 - Literatura
 - Cine
 - Cerámica



2. ¿Cuáles son los problemas que enfrentan en el ámbito cultural?

○ Respuestas:

- Falta de espacios seguros para la expresión artística.
- Invisibilidad de las expresiones artísticas diversas.
- Necesidad de formación y capacitación en derechos culturales.
- Dificultades para acceder a recursos y financiamiento.

3. ¿Qué esperan lograr con el nuevo Plan Decenal de Cultura?

○ Respuestas:

- Mayor inclusión de la población diversa en la cultura.
- Creación de espacios de diálogo y participación.
- Fortalecimiento de la identidad cultural.
- Desarrollo de políticas públicas que respalden la cultura.

Diagnóstico Cultural con Enfoque de Marco Lógico- juventudes

Contexto y Justificación

La Casa de la Cultura y sus procesos artísticos son fundamentales para el desarrollo cultural de la comunidad. Sin embargo, se han identificado desafíos en la participación y el conocimiento de los procesos culturales por parte de los jóvenes.

Problemas Identificados

- **Baja participación juvenil** en actividades culturales.
- **Desconocimiento** de los procesos de la Casa de la Cultura.
- **Falta de espacios** seguros para la expresión artística.
- **Invisibilidad** de las expresiones artísticas diversas.

Objetivos del Diagnóstico

- **Objetivo General:** Fortalecer la participación juvenil en los procesos culturales de la Casa de la Cultura.
- **Objetivos Específicos:**
 - Aumentar el conocimiento sobre los procesos de la Casa de la Cultura entre los jóvenes.
 - Crear espacios seguros para la expresión artística.
 - Promover la inclusión de diversas expresiones artísticas en la programación cultural





Actividades Propuestas

- **Campañas de sensibilización** sobre los procesos de la Casa de la Cultura.
- **Talleres y capacitaciones** en derechos culturales y expresión artística.
- **Creación de espacios de diálogo** entre jóvenes y gestores culturales.
- **Programación de eventos culturales** que incluyan diversas disciplinas artísticas.

Resultados Esperados

- **Aumento del 30%** en la participación juvenil en actividades culturales en un año.
- **Incremento del 50%** en el conocimiento sobre los procesos de la Casa de la Cultura entre los jóvenes.
- **Establecimiento de al menos 3 espacios** seguros para la expresión artística en la comunidad.
- **Diversificación de la programación cultural** con al menos 5 nuevas expresiones artísticas incluidas.

Indicadores de Éxito

- Número de jóvenes que participan en actividades culturales.
- Porcentaje de jóvenes que conocen los procesos de la Casa de la Cultura.
- Cantidad de espacios creados para la expresión artística.
- Variedad de disciplinas artísticas presentadas en la programación cultural.
- La comunidad está dispuesta a participar en actividades culturales.
- Existen recursos suficientes para implementar las actividades propuestas.
- Los gestores culturales están abiertos a la inclusión de nuevas expresiones artísticas.



TERTULIA DEL PENSAMIENTO

Discurso de Felipe Arenas Obando: Resumen y Optimización

- Felipe Arenas agradece a los asistentes en nombre de la Casa Municipal de la Cultura.
- Se presenta como el director actual de la Casa, que ha sido un espacio significativo para la comunidad durante casi 47 años.
- Comparte su historia personal con la Casa de la Cultura desde los 15 años, destacando su participación en diversas actividades culturales y educativas.
- Menciona a colegas y amigos que han influido en su trayectoria, como Cenedith y Soledad.
- Resalta la relevancia de la gestión cultural y la formación artística en su vida y en la comunidad.
- Reconoce a figuras clave en la cultura local, como Marco Mejía y Germán, y su impacto en el municipio de Caldas.
- Habla sobre su participación en la creación del primer Plan Decenal de Cultura, que fue aprobado por decreto y se convirtió en una obligación para su desarrollo.
- Critica la falta de implementación de los planes anteriores, señalando que el segundo plan no llegó al consejo municipal.
- Anuncia la formulación del tercer Plan Decenal de Cultura (2024-2033), enfatizando la necesidad de un enfoque participativo y democrático.
- Critica la tendencia de crear planes culturales sin la verdadera participación de la comunidad.
- Expresa su compromiso de devolver a la Casa de la Cultura lo que ha recibido a lo largo de los años.
- Invita a la comunidad a participar activamente en la construcción del futuro cultural de Caldas.
- Enfatiza la importancia de actuar y colaborar en lugar de quejarse, reconociendo las dificultades del sector cultural.
- Pide a los asistentes que se presenten y compartan su relación con la Casa de la Cultura.

Discurso de María Soledad Londoño:

- María Soledad Londoño se presenta como una persona vinculada al sector cultural desde 1995-1996, aunque ha vivido en varias localidades antes de regresar a Caldas.
- Expresa su amor por Caldas y su deseo de contribuir a su desarrollo cultural.
- Resalta que la cultura es fundamental para hacer más humano al ser humano y es clave para la salvación de la sociedad.
- Reconoce las potencialidades y amenazas que enfrenta Caldas en el ámbito cultural.
- Aboga por la necesidad de revisar los planes anteriores para aprender de ellos y evitar repetir errores.
- Enfatiza la importancia de la participación activa y el compromiso en la formulación del nuevo Plan Decenal de Cultura.
- Expresa su agradecimiento y reafirma su conexión emocional con la cultura de Caldas.



1. Vínculos Emocionales con Caldas:

- Marco Mejía expresa su afecto por Caldas y lamenta no haber podido contribuir lo suficiente debido a su trabajo fuera del municipio.
- Ha estado vinculado a la dirección de cultura y patrimonio cultural, así como a Comfenalco, donde dirigió la parte cultural durante 18 años.
- Participó en la elaboración de planes de desarrollo cultural a nivel local, departamental y nacional, incluyendo la primera ley de cultura.
- Se identifica como un "maestro" que comparte su experiencia y conocimiento en gestión cultural, enfatizando la importancia de la colaboración.
- Subraya la importancia de entender la dinámica poblacional y los intereses de los habitantes para formular un plan de desarrollo cultural efectivo.
- Propone que cualquier plan debe basarse en una interpretación del territorio y de quienes lo habitan.
- "Introduce la idea de concebir el plan como una "plataforma", inspirándose en la biología y la tecnología, donde diferentes elementos culturales pueden interactuar y sostenerse mutuamente.
- Compara la plataforma cultural con un organismo vivo que necesita nutrientes y cuidados para funcionar adecuadamente.
- Utiliza la metáfora del rizoma para describir cómo las partículas se juntan y configuran una célula funcional, sugiriendo que este proceso debe reflejarse en la colaboración para la actualización del Plan.
- Aplauda la iniciativa de construir un nuevo Plan Decenal de Cultura, señalando que muchos planes anteriores no se convirtieron en políticas públicas efectivas.
- Critica la falta de implementación de políticas culturales, lo que ha llevado a que muchas iniciativas queden en el ámbito teórico.
- Marco Mejía enfatiza la necesidad de un enfoque renovado en el desarrollo cultural, señalando que los planes anteriores no se implementaron efectivamente.
- Destaca que el contexto actual de Caldas es diferente y requiere una lectura profunda del entorno y de la población.
- **Urgencia de un Enfoque Humanista:**
- Aboga por decisiones críticas y analíticas que rescaten la humanidad y el humanismo, esenciales para el desarrollo social.
- Señala que la falta de humanismo ha llevado a conflictos y guerras en el mundo actual.
- Josué Sánchez señala que ha habido un distanciamiento significativo entre la Casa de la Cultura y la comunidad, exacerbado por situaciones políticas recientes que han generado desconfianza.
- Destaca que la estética es un fundamento esencial en el desarrollo de las sociedades y critica la pérdida del sentido estético en la cultura contemporánea.
- Reconoce la diversidad de gustos, pero lamenta la masificación del mal gusto y la falta de opciones culturales.
- Enfatiza que las dinámicas culturales surgen de un diagnóstico adecuado y de la identificación de los talentos y recursos existentes en la comunidad.
- Enfatiza la necesidad de fomentar y difundir las identidades culturales, proponiendo métodos para la sostenibilidad y proyección de las expresiones artísticas.
- Resalta que la cerámica y la música son hilos temáticos que deben ser fomentados y celebrados para fortalecer la identidad cultural de Caldas.
- Propone que el embellecimiento de los espacios públicos debe reflejar la identidad cultural, utilizando elementos representativos como la cerámica



- Menciona un manifiesto por la cultura elaborado por Juan Mosquera y un grupo alternativo, que está vigente en el contexto del Plan Departamental de Cultura 2023-2033.
- Marco destaca la relevancia del manifiesto por la cultura elaborado por Juan Mosquera como un ejemplo de lo que se debe hacer en el ámbito cultural.
- Introduce la metáfora del viento, que es abstracto y sin color, para ilustrar la naturaleza de la cultura.
- Propone que, al igual que se puede asignar un color al viento, también se puede definir y dar forma a la cultura a través de significantes y símbolos.
- Invita a la reflexión sobre cómo la cultura, al igual que el viento, puede ser un elemento que permite el crecimiento y la expresión artística.
- Sugiere que es fundamental pensar en las orientaciones y elementos que contribuyen a dar respuesta a la inquietud sobre la naturaleza de la cu
- Menciona el caso de San Vicente Ferrer, que transformó su imagen al pintarse de blanco, lo que mejoró la identidad y la dinámica del pueblo.
- Habla sobre el Carmen del Viboral, que, tras un periodo de violencia, revitalizó su cultura a través de la cerámica, convirtiéndola en un motor de desarrollo social y económico.
- Utiliza ejemplos de la cultura local, como la música vallenata, para ilustrar cómo se pueden integrar diferentes expresiones culturales en espacios públicos.
- Aboga por un enfoque que promueva la convivencia familiar y la apropiación cultural en estos lugar
- Marco destaca la importancia de apoyar la creatividad musical en Caldas, señalando que la plataforma cultural debe facilitar a los músicos la grabación y producción de su trabajo.
- Reconoce que, aunque el teatro fue una fortaleza en el pasado, ahora hay otras expresiones culturales que deben ser promovidas.
- Señala que Caldas tiene un potencial musical significativo que debe ser reconocido y apoyado
- Menciona el crecimiento del nivel de escritura en Caldas y la necesidad de una plataforma que apoye a los escritores.
- Resalta la iniciativa de un festival de cine impulsado por un profesor, que ha permitido a jóvenes crear pequeñas películas, lo que indica un florecimiento de la cultura audiovisual.
- Propone que la ruta de la cerámica y otros eventos culturales se organicen en espacios públicos, como parques, para fomentar la interacción y la creatividad.
- Sugiere que estas dinámicas pueden incluir acompañamientos musicales y actividades semanales que fortalezcan la identidad cultural
- Enfatiza la importancia de fomentar una cultura ciudadana que permita a la comunidad apropiarse de los espacios públicos y embellecerlos.
- Critica la falta de continuidad en proyectos de embellecimiento y la necesidad de involucrar a la comunidad en la transformación de estos espacios.
- Señala que algunos espacios, como la estación y el área del río, enfrentan problemas de apropiación por parte de grupos delictivos, lo que impide su uso por parte de las familias.
- Propone que la comunidad debe trabajar para transformar estos espacios en lugares seguros y agradables
- para la convivencia familiar



Discurso de Juan Felipe Palacio

- Juan Felipe Palacio menciona que la ley sobre patrimonio presenta desafíos, especialmente con propiedades privadas como la casa de los Barreneche, que no puede ser protegida por ser privada.
- Propone que la administración municipal ofrezca incentivos a los propietarios, como reducción de impuestos y apoyo para el mantenimiento de bienes patrimoniales, a cambio de su protección.
- Destaca la necesidad de que el alcalde apruebe los BIC de interés municipal, que incluyen al menos siete u ocho bienes públicos.
- Sugiere que se debe dialogar con propietarios privados para explorar oportunidades de convertir sus propiedades en BIC, evitando conflictos.
- Hernando Cano Cano resalta la importancia histórica de la finca Gales, construida por el doctor Julián Cook en 1920, donde se gestaron Cementos Argos y la siderúrgica.
- Menciona el valor arquitectónico de la finca, que tiene un diseño similar a bohíos, sugiriendo que sería valioso revisitarla.
- Juan Felipe Palacio señala que las estaciones de ferrocarril fueron declaradas patrimonio nacional en 1994, pero su propiedad ha sido problemática debido a deudas del ferrocarril.
- Comenta que la intervención en estas propiedades ha sido limitada, y que la idea original era convertirlas en un museo y café.
- Se menciona que la casa de Monseñor Pedro Luis Álvarez fue vendida a Bancolombia sin que se conociera su historia, lo que refleja la complejidad de la gestión de bienes patrimoniales.
- Juan Felipe aclara que la estación de Salinas actualmente pertenece a los residentes que han montado un negocio allí, mientras que la estación de la Quiebra ha sido descuidada.

Discurso de Carlos Carmona:

- Carlos Carmona se presenta y agradece a Felipe, Mónica y al equipo de la Casa de la Cultura por la invitación.
- Expresa su alegría por reencontrarse con colegas y artistas de alto valor en el ámbito cultural.
- Se describe como comunicador social con énfasis en audiovisuales y gestión cultural, con experiencia en diversos momentos de su vida con la Casa de la Cultura.
- Menciona su primer contacto a través de un cine club que se realizaba en la biblioteca, donde proyectaban películas alemanas y francesas en 16 mm.
- Carlos Carmona enfatiza que el presupuesto es fundamental para la viabilidad de cualquier proyecto cultural, señalando que el 1% destinado a cultura se utiliza principalmente para funcionamiento.
- Reitera que el presupuesto es un eje fundamental para la viabilidad de los proyectos culturales.
- Menciona que todos los involucrados deben trabajar para lograr viabilizar el presupuesto, ya sea a través de contactos con concejales o presentando proyectos.
- Propone que la Casa de la Cultura se acerque más a las comunidades, al sector educativo, y a las Juntas de Acción Comunal, para cambiar la percepción de la Casa como un "búnker" donde solo se dan clases.
- Menciona que el contacto de la comunidad con la Casa de la Cultura se limita a las clases que toman sus hijos, lo que reduce su visibilidad y conexión con la cultura en general.



Señala que la cultura no se limita al arte, sino que debe estar entrelazada con otros aspectos como el medio ambiente y el turismo

- la cultura no debe ser vista únicamente como un sinónimo del edificio de la Casa de la Cultura, sino que debe proyectarse en todos los aspectos de la vida comunitaria.
- Propone que la cultura caldeña debe estar presente donde está la gente, más allá de su sede administrativa.

2. Recuperación de Procesos Culturales:

- Sugiere que es crucial revisar y recuperar lo que se ha hecho en el pasado en términos de actividades culturales, identificando lo que es rescatable, replicable y mejorable.
- Comenta que la percepción de la Casa de la Cultura ha cambiado con el tiempo, y que en el pasado había una conexión más orgánica con la comunidad.
- Recuerda su trabajo con Josué, quien fue director de la Casa de la Cultura, en proyectos independientes y en la creación de "Lluvia de Videos", un festival de audiovisuales y cine en Caldas que tuvo gran resonancia.
- Destaca que este festival fue un éxito y que se realizaron varias ediciones.
- Juntos, reanudaron el festival que se había suspendido, llevando a cabo la quinta edición hace aproximadamente seis años.
- Menciona que ha tenido contacto con casi todos los presentes, incluyendo grandes amigos y colaboradores en proyectos culturales.
- Expresa su deseo de conversar personalmente con Felipe, con quien ha oído hablar durante mucho tiempo.
- Reconoce que, aunque no se pueden replicar exactamente las actividades de hace 30 años, se puede mantener la esencia de la comunicación y el acercamiento entre la administración y la comunidad.
- Recuerda una experiencia previa con Mónica, donde trabajaron en un proyecto para obtener recursos de una entidad pública externa para reactivar el Festival de Cine.
- Destaca la importancia de no solo armar el proyecto (el "carro"), sino también de asegurar los recursos necesarios (la "gasolina") para su implementación.
- Menciona que la Casa de la Cultura se ha convertido en un ente cerrado, donde las decisiones, como el nombramiento de monitores, son impuestas por el alcalde, lo que afecta la credibilidad de la institución.

2. Relaciones Quebradas:

- Indica que la relación con el magisterio y las Juntas de Acción Comunal se ha deteriorado con el tiempo, a menudo debido a la falta de afinidad política entre el alcalde y los líderes comunitarios.
- Resalta la importancia de reconstruir estas relaciones para revitalizar el proceso cultural en la comunidad.



3. **Hernando Cano** acción y mediación Política

- Ofrece su experiencia como mediador, mencionando que ha sido alcalde y tiene conexiones con amigos en el consejo, lo que podría facilitar la recuperación de la relación entre la Casa de la Cultura y la administración municipal.
- Se ofrece para ayudar en la formación académica y el fomento cultural, reconociendo que hay personas más capacitadas que él para llevar a cabo estas tareas.
- Expresa la importancia de contar historias y recoger experiencias que puedan enriquecer el proceso cultural.
- Aunque se describe como tímido, considera valioso compartir y documentar estas historias para contribuir al desarrollo cultural.
- Agradece a los presentes y menciona que debe viajar, pero se compromete a seguir participando en el proceso.

Árbol de problemas, Tertulia del Pensamiento

El sistema cultural de Caldas enfrenta una serie de desafíos que han sido identificados y discutidos en la reciente Tertulia del Pensamiento, un espacio de diálogo y reflexión sobre el Plan Decenal de Cultura 2024-2033. A lo largo de las intervenciones de diversos actores culturales, se han destacado problemas que afectan la participación ciudadana, la infraestructura cultural, la sostenibilidad financiera, la visibilidad de las expresiones artísticas y la conservación del patrimonio cultural.

Estos problemas no solo limitan el desarrollo cultural del municipio, sino que también impiden que la cultura se convierta en un motor de cohesión social y desarrollo económico. A continuación, se presenta un árbol de problemas que sintetiza las principales dificultades identificadas en la tertulia, permitiendo visualizar las relaciones entre los diferentes factores que afectan el sistema cultural de Caldas

Las líneas de acción propuestas reflejan un enfoque integral que busca no solo fortalecer el sistema cultural de Caldas, sino también promover la participación activa de la comunidad, garantizar la sostenibilidad financiera, y preservar el patrimonio cultural. La colaboración entre los diferentes actores culturales y la administración es clave para el éxito de estas iniciativas.

Problema	Causa	Efectos/Consecuencias	Acciones recomendadas
Desinterés por la cultura local	Falta de educación y sensibilización cultural.	Pérdida de identidad cultural y tradiciones	Implementar programas educativos sobre cultura local
Deterioro del patrimonio-	Descuido de bienes de interés cultural nacional.	Pérdida de interés y valoración del patrimonio.	Identificar y proteger bienes de interés cultural
Desconexión con la Comunidad	Falta de políticas claras para la protección y promoción del patrimonio.	Desarrollo Cultural Estancado	Realizar campañas de sensibilización y promoción para conservación del Patrimonio Cultural
	Necesidad de involucrar a la comunidad en la conservación del patrimonio cultural	Pérdida de identidad cultural y de la memoria histórica.	Actualizar un inventario de los bienes culturales y patrimoniales del municipio, asegurando su conservación y promoción
		Disminución de la calidad de vida y cohesión social en la comunidad.	
		Limitaciones para el desarrollo económico a través del turismo cultural.	

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8500 ext. 2

Email: direccion@culturacaldascaldas.gov.co
comunicaciones@culturacaldascaldas.gov.co
www.culturacaldas.gov.co

Realizar inventario del capital humano vivo del



Alcaldía de Caldas



Problema

Causa

Efectos/Consecuencias

Acciones recomendadas

sistema cultural

Fomentar la participación de la comunidad en la protección y promoción del patrimonio cultural local.

Baja participación comunitaria

Poca participación de la ciudadanía en actividades culturales.

Falta de alianzas con instituciones educativas y Juntas de Acción Comunal.

Percepción de la Casa de la Cultura como un espacio solo para la formación artística

Aislamiento de la comunidad y pérdida de cohesión social.

La falta de participación ciudadana en actividades culturales genera un distanciamiento entre la Casa de la Cultura y la población. Esto resulta en una disminución del interés por las actividades culturales y una falta de identificación con la cultura local, lo que puede llevar a la pérdida de tradiciones y expresiones artísticas

Fomentar la participación a través de eventos culturales.

Es esencial involucrar a la comunidad en la creación y ejecución de proyectos culturales. Se sugiere recuperar la relación con las Juntas de Acción Comunal y los centros educativos para dinamizar la cultura en el municipio.

Crear espacios de diálogo: Establecer encuentros regulares entre los actores culturales y la administración para discutir y planificar acciones conjuntas

Visibilidad Difusión Limitadas

y

Escasa promoción de los artistas y eventos culturales locales.

Falta de plataformas digitales y medios de comunicación que apoyen la difusión cultural.

Necesidad de un plan estratégico de comunicación.

La escasa promoción de artistas y eventos culturales locales reduce la visibilidad de la cultura de Caldas, lo que a su vez limita las oportunidades de los artistas para alcanzar audiencias más amplias. Esto puede resultar en una falta de apoyo y reconocimiento para los creadores locales.

Crear plataformas digitales: Desarrollar una presencia en línea que permita a los artistas compartir su trabajo y conectarse con audiencias más amplias.

Aprovechar las emisoras comunitarias y otros medios para promover eventos culturales y dar visibilidad a los artistas locales.

Potencialidades en la vocación turística del municipio

Promover la diversidad cultural
Fomentar la inclusión de diferentes expresiones artísticas y culturales, como la música, la cerámica y la literatura, para

Desnaturalización de tradiciones y prácticas culturales.

Regular el turismo y promover el turismo sostenible.

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.169.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8511

Email: direccion@culturacaldascaldas.gov.co
comunicaciones@culturacaldascaldas.gov.co
www.culturacaldas.gov.co





Problema	Causa	Efectos/Consecuencias	Acciones recomendadas
Falta de Presupuesto Adecuado	enriquecer la oferta cultural del municipio.		
	La limitación de recursos financieros impide la implementación de proyectos culturales significativos. Esto resulta en una Casa de la Cultura que no puede satisfacer la demanda de la comunidad, lo que lleva a una percepción de que la cultura es un "búnker" inaccesible. Además, se limita la capacidad de los artistas para desarrollar y mostrar su trabajo, afectando su sustento económico	El descuido de los bienes culturales y patrimoniales puede llevar a su deterioro y eventual pérdida. Esto no solo afecta la identidad cultural del municipio, sino que también puede tener un impacto negativo en el turismo cultural, que es una fuente potencial de ingresos para la comunidad.	Se plantea la necesidad de incrementar el presupuesto destinado a la cultura, sugiriendo que se considere un porcentaje mayor del presupuesto municipal para garantizar la sostenibilidad de los proyectos culturales. Explorar nuevas fuentes de financiamiento: Buscar alianzas con el sector privado y organizaciones no gubernamentales para cofinanciar proyectos culturales.
Desconocimiento del patrimonio			Identificar y proteger bienes de interés cultural
	Descuido de bienes de interés cultural nacional. Falta de políticas claras para la protección y promoción del patrimonio. Necesidad de involucrar a la comunidad en la conservación del patrimonio cultural	Pérdida de interés y valoración del patrimonio. Desarrollo Cultural Estancado Pérdida de identidad cultural y de la memoria histórica. Disminución de la calidad de vida y cohesión social en la comunidad. Limitaciones para el desarrollo económico a través del turismo cultural.	Realizar campañas de sensibilización y promoción para conservación del Patrimonio Cultural Actualizar un inventario de los bienes culturales y patrimoniales del municipio, asegurando su conservación y promoción Realizar inventario del capital humano vivo del sistema cultural

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT. 800.185.741

Teléfono. 604 401 7301 - 604 378 8500 ext. 2

Email: direccion@culturacaldascaldas.gov.co
comunicaciones@culturacaldascaldas.gov.co
www.culturacaldas.gov.co

Fomentar la participación de la comunidad en la





Problema	Causa	Efectos/Consecuencias	Acciones recomendadas
Insuficiente infraestructura de la casa de la cultura y la escuela de música	Espacios insuficientes para la realización de actividades culturales. Necesidad de ampliar y recuperar la casa de la cultura que albergue diversas expresiones artísticas. Problemas de mantenimiento y adecuación de los espacios existentes.	La insuficiencia de espacios adecuados para la realización de actividades culturales limita la capacidad de la Casa de la Cultura para ofrecer programas y eventos. Esto puede llevar a una disminución en la calidad de las actividades culturales y a la frustración tanto de los artistas como de los asistentes.	protección y promoción del patrimonio cultural local. Se propone recuperar, toda la instalación de la casa de la cultura y brindar dignidad a la labor y alta demanda de un espacio que albergue diversas actividades culturales, incluyendo talleres, estudios de grabación y espacios para exposiciones, lo que permitiría una mayor interacción entre artistas y la comunidad.

Desarrollar programas de formación: Implementar talleres y cursos que capaciten a los artistas locales y a la comunidad en diversas disciplinas artísticas.

Interconexión con Otras Áreas: Integrar la cultura con el desarrollo urbano y ambiental**: Asegurar que los proyectos culturales estén alineados con las iniciativas de desarrollo urbano y ambiental, promoviendo un enfoque holístico que beneficie a la comunidad en su conjunto.

Fomentar el turismo cultural: Desarrollar rutas culturales que integren el patrimonio histórico y natural del municipio, atrayendo visitantes y generando ingresos para la comunidad.

Participante	Líneas en común	Propuestas Similares
Carlos Carmona	- Importancia de la relación con la comunidad. - Necesidad de recuperar procesos culturales del pasado. - Enfoque en la comunicación y colaboración.	- Proponer incentivos para propietarios de bienes patrimoniales. - Ampliación de cursos y actividades culturales a horarios accesibles para la comunidad. - Establecer alianzas con medios y agentes culturales.





Participante

Líneas en común

Propuestas Similares

otras casas de cultura.

metropolitana para compartir recursos y fortalezas.

- Reconocimiento de la importancia del presupuesto para la cultura.

- Abogar por la inclusión del presupuesto de la Casa de la Cultura en el plan estratégico.

**Juan Felipe
Palacio**

- Necesidad de acercar la Casa de la Cultura a la comunidad.

- Propuestas para mejorar la percepción de la Casa de la Cultura como un espacio accesible y abierto.

- Importancia de la colaboración con el sector educativo y comunitario.

- Fomentar la participación de la comunidad en actividades culturales y educativas.

**Hernando Cano
Cano**

- Reconocimiento de la importancia histórica y cultural de ciertos espacios.

- Propuestas para revitalizar espacios culturales y patrimoniales.





RECIBO A SATISFACCIÓN

Caldas, Antioquia. **30 de noviembre** de 2024

VÍCTOR EDUARDO MEJÍA MEJÍA, en calidad de supervisor, hago constar que recibí a satisfacción las actividades realizadas por el (la) contratista Silvia Arroyave, comprendidas entre el **01 de noviembre** de 2024, al **30 de noviembre** de 2024, de acuerdo con las actividades del contrato de prestación de servicios N.º **CD-066** que tiene como objeto Prestación de Servicios Profesionales como contratista independiente sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para apoyar la gestión y formulación o actualización del plan decenal de la Casa Municipal de la Cultura de Caldas Antioquia, de la casa municipal de la cultura de Caldas Antioquia.

La cuenta de cobro o factura por valor de **(\$6.000.000)**, Seis Millones de Pesos M/L se realiza con cargo al artículo presupuestal N° 3.2.3.2.02.02.009.02.04 y **N° 3.2.3.2.02.02.009.01.04**

Además, certifico que los documentos:

Informe mensual	☒	Listado de alumnos	☐
Evidencias	☒	Control de asistencia	☐
Planilla de seguridad social n°7928164874	☒	Horario de clases	☐
Cuenta de cobro	☒	Inventarios	☐

Anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

VÍCTOR EDUARDO MEJÍA MEJÍA

SUPERVISOR DEL CONTRATO

